INVIAS

INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y DE LAS ACTIVIDADES DE LA AMV

CONTRATO No. 1599 DE 2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2

CONTRATO No. 1591 DE 2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR00+0000 - PR47+0000" LOTE 9.

CONTRATO No. 1594 DE 2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR 96+0763. LOTE 7

PERÍODO: AGOSTO DE 2025

CONSULTOR: **INGESCOR LTDA.**
CONTRATO No. 1876 DE 2024

SUPERVISOR:
PAULO CESAR RUALES CAICEDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. N/A **Contratista:** N/A

Contrato de Interventoría No. **1876 /202** **Interventoría:** **INGESCOR LTDA**

Objeto Contrato de Obra:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA, GRUPO AMV 1 LOTE 3

INFORME MENSUAL No. **14** **MES O PERIODO:** **AGOSTO DE 2025**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		4
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		5
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		6
2.4	Características técnicas del proyecto		7
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS**		8
3.1	Información general del contrato		8
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		10
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIOS**		13
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	14
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Servicios	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Servicios	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicios	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	N/A
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicios	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Servicios	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	N/A
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	57
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA**		65
5.1	Información general del contrato		65
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Consultor		65
5.3	Informes especialistas y profesionales		82
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		82
5.5	Informe matriz de riesgos.		82
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		82
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		82
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		82
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	83
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	84
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	85
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	87
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Consultoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		89
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		89
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		89
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		98
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		100

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **PAULO CESAR RUALES CAICEDO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA
Resolución de designación No. 0213 de fecha del 01 de octubre de 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Consiste en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación, durante períodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta casi inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra NO calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza.

Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la participación y permanente en los planes y programas que trace el Gobierno Nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas han sido construidas para beneficio común y deben ser conservadas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto nacional de vías - Invias con el fin de contribuir efectivamente en el proceso de mejoramiento socio-económico de Colombia y el propósito específico de alcanzar la satisfacción de los usuarios de las vías,

llevo a desarrollar el programa Administradores de Mantenimiento Vial de alto nivel para adelantar todas las gestiones y acciones tendientes a conservar y valorar el patrimonio vial y, por ende, brindar la atención adecuada que demandan permanentemente los diferentes sectores de la población que utiliza las carreteras.

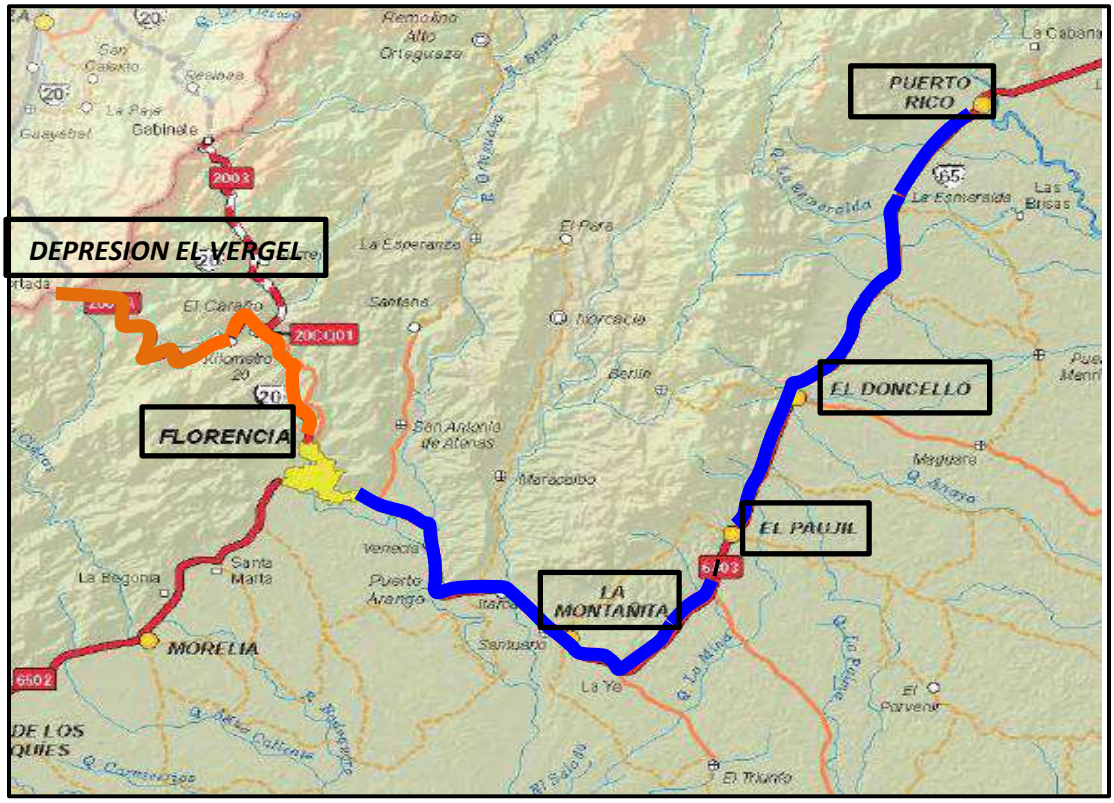
Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, administración vial (supervisión) de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

2.1. Localización

El proyecto de la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, GRUPO AMV 1 LOTE 3, se encuentra localizado en:

LOTE	GRUPO AMV No.	CÓDIGO	VÍA	SECTOR	LON. (Kms) TOTAL
3	1	2003A	Orrapihuasi - Florencia	Depresión El Vergel - Florencia, PR41+0742 – PR83+0537	41,8
		6503	Florencia - Puerto Rico	Florencia - Puerto Rico, PR0+0000 - PR96+0763	97,05
				Subtotal	**138,84**

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.



Carretera 2003A, Orrapihuasi – Florencia, Sector Depresión El Vergel - Florencia, entre el PR 41+0742 al PR 83+0537 con topografía entre terreno montañoso y terreno ondulado; Esta vía es el principal acceso al Departamento de Caquetá y la Amazonia Colombiana; está ubicada en jurisdicción del Municipios de Florencia, en el Departamento de Caquetá, y comunica a los Departamentos de Huila y Caquetá.

Corresponde a una vía primaria nacional, pavimentada con carpeta asfáltica entre el PR 41+0742 y el PR 71+0450 y en asfalto natural entre el PR 71+0450 y el PR 83+0537, a cargo de la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS; el tramo objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, tiene una longitud de 41,8 Km.

Carretera 6503, Florencia – Puerto Rico, sector comprendido entre Florencia – El paujil, entre el PR 0+0000 y el PR 47+0000, cuenta con una topografía entre plana y ondulada; hace parte del corredor vial Marginal de la Selva; está ubicada en

jurisdicción de los Municipios de Florencia, La Montañita y El Paujil en el Departamento de Caquetá, y comunica a los Municipios del norte del Departamento de Caquetá con Florencia.

Corresponde a una vía primaria nacional, pavimentada con Carpeta Asfáltica entre el PR 0+0000 y el PR 35+0000 y entre el PR 44+0500 y el PR 47+0000; Entre el PR 35+0000 y el PR 44+0500 la vía se encuentra construida con asfalto natural en regular estado, a cargo de la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS; el tramo objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, tiene una longitud de 46.58 Km.

Carretera 6503, Florencia – Puerto Rico, sector comprendido entre El paujil y Puerto Rico, entre el PR 47+0000 y el PR 96+0763, cuenta con una topografía entre plana y ondulada; hace parte del corredor vial Marginal de la Selva; está ubicada en jurisdicción de los Municipios de El Paujil, El Doncello y Puerto Rico en el Departamento de Caquetá, y comunica a los Municipios del norte del Departamento de Caquetá con Florencia.

Corresponde a una vía primaria nacional, pavimentada con Carpeta Asfáltica en buen estado y asfalto natural en regular estado, a cargo de la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS; el tramo objeto del contrato derivado del presente proceso de selección, tiene una longitud de 49.71 Km.

2.3. Inventario y Estado Inicial de la vía

El corredor Orrapihuasi-Depresión El Vergel- Florencia de la ruta 2003A, corresponde al nuevo corredor vial puesto al servicio en el año 2003 para comunicar al municipio de Florencia y el departamento de Caquetá con el interior del país. Transita por un terreno ondulado desde Florencia hasta la quebrada Las Doradas, desde allí, pasa a un terreno escarpado, propio de la Cordillera Oriental, hacia la Depresión El Vergel a 2350 msnm en límites entre los departamentos de Caquetá y Huila, sector a cargo de la Territorial Caquetá del INVIAS. A partir de este sitio se inicia un descenso hasta el sector conocido como Orrapihuasi, jurisdicción del municipio de Altamira, donde se une a la Ruta Nacional 45 (Pitalito-Garzón) y desde allí comunica a Florencia con Bogotá y el resto del país, siendo la importancia de esta vía que es la única que comunica a todo el Departamento de Caquetá, con el interior del país.

Este corredor vial está pavimentado en MDC desde la Depresión El Vergel hasta quebrada Las Doradas y desde allí hasta Florencia, la superficie de rodadura es en asfalto natural, con edad mayor a 30 años, de los cuales actualmente se están rehabilitando con MDC un total de 8 kilómetros El corredor se ha visto afectado por

constantes movimientos en masa afectando la transitabilidad, hasta el punto de obstruir parcialmente la vía en algunos sectores.

El restablecimiento del paso que comunica a los departamentos del Caquetá y Huila, se enmarca dentro de las prioridades del Gobierno Nacional, el cual contempla, en su Plan Nacional de Desarrollo, contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de estas acciones y así mismo mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de movilidad.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales conservar mediante el mantenimiento rutinario la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del servicio de apoyo para el mantenimiento en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

2.4. Características Técnicas del Proyecto

El alcance hace referencia a la ejecución del servicio apoyo para el mantenimiento en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de los trabajos, logística de personal, logística de transporte; de manera general se tienen las siguientes actividades de prestación del servicio:

-Mano de obra no calificada para realizar parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar para efectuar despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar atención de emergencias y vigilancia del tramo

-Mano de obra no calificada para realizar rocería y desmonte manual

-Mano de obra no calificada para realizar para realizar poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar empradización manual con semillas y/o cespedones.

-Mano de obra no calificada para realizar jardinería realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa

-Cumplimiento de la política de ornato y embellecimiento

Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el director territorial.

Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones Técnicas del Instituto Nacional de Vías vigentes y las anexas.

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. Información General de los Contratos

Se realiza la interventoría a los contratos de mantenimiento rutinario en los sectores asignados a la AMV Grupo 1, a las Cooperativas de trabajo asociado relacionadas a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1599 DE 2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ	RUTA 2003A VÍA DEPRESIÓN EL VERGEL – FLORENCIA, SECTOR DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR 41+0742 – PR 83+0537.
1591 DE 2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD	RUTA 6503 VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, SECTOR FLORENCIA - PAUJIL PR 00+0000 - PR 47+000
1594 DE 2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL	VÍA 6503 VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, SECTOR PAUJIL - PUERTO RICO, PR 47+0000 – PR 96+0763

CONTRATO No. 1599 DE 2024

Objeto del Contrato: ""SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR 41+0742 - PR 83+0537" LOTE 2."

Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ**

No. DE CONTRATO:	1599 del 07 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.103.901.684,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 2.103.901.684,00**
DURACIÓN:	**29 MESES**
FECHA DE INICIO:	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026

CONTRATO No. 1591 DE 2024

Objeto del Contrato: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 00+0000 – PR 47+0000" LOTE 9*".*

Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**

No. DE CONTRATO:	1591 del 07 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.574.816.206,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 1.574.816.206,00**
DURACIÓN:	**29 MESES**
FECHA DE INICIO:	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026

CONTRATO No. 1594 DE 2024

Objeto del Contrato: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR 47+0000 - PR 96+0763. LOTE 7

Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL.**

No. DE CONTRATO:	1594 del 07 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.591.347.193,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 1.591.347.193,00**
DURACIÓN:	**29 MESES**
FECHA DE INICIO:	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En cumplimiento de los indicadores se ejecutan las siguientes actividades:

Contrato No. 1599 de 2024
Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Caquetá, sector 2003A Depresión el Vergel - Florencia, PR 41+0742 - PR 83+0537 Lote 2."
Contratista: **Cooperativa De Trabajo Asociado La Paz**

INDICADORES	UND	Obra ejecutada mes
Bacheo carretera pavimentada	M3	25,00
Limpieza berma pavimentada	ML	220,00
Limpieza cunetas revestidas y en tierra	ML	9.025,00
Limpieza zanja de coronación	ML	150,00
Limpieza obras arte - boxcoulvert	UN	1,00
Mantenimiento rutinario puentes	UN	1,00
Limpieza y pintura de barandas	ML	540,00
Despeje de derrumbes	M3	165,00
Limpieza de calzada	M2	121,00
Rocería y desmonte manual	HA	18,26
Poda, corte y/o retiro de arboles	UN	24,00
Jardinería	ML	1.020,00
Empradización con cespedones	ML	80,00
Empradización con semillas	M2	390,00
Limpieza de señales	UN	76,00
Instalación defensas metálicas	ML	5,00
Retiro de defensa metálica	UN	5,00
Limpieza de defensas metálicas	ML	640,00
Vigilancia	DIA	31,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB	1,00
Arborización	UN	13,00

Contrato No. 1591 de 2024
Objeto del contrato: "Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Caquetá, sector 6503 Florencia - Paujil, PR 00+0000 – PR 47+0000" Lote 9".
Contratista: **Cooperativa De Trabajo Asociado La Amistad**

INDICADORES	UND	Obra ejecutada mes
Bacheo carretera pavimentada	M3	3,00
parcheo mediante la colocación mezcla asfáltica	M3	9,00
Limpieza berma pavimentada	ML	4091,00
Limpieza cunetas revestidas y en tierra	ML	7779,00
Limpieza de encoles y/o descoles	ML	1068,00
Limpieza obras arte - boxcoulvert	UND	9,00
Mantenimiento rutinario puentes	UND	5,00
Limpieza curso de agua	ML	60,00
Limpieza y pintura de barandas	ML	60,00
Despeje de derrumbes	M3	3,00
Limpieza de calzada	M2	40,00
Rocería y desmonte manual	HA	44,52
Poda, corte y/o retiro de arboles	UND	261,00
Jardinería	M2	450,00
Limpieza de señales	UND	25,00
Limpieza de defensas metálicas	ML	332,00
Vigilancia	DIA	31,00
Emergencias	UND	2,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND	1,00

Contrato no. 1594 de 2024
objeto del contrato: "Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Caquetá, sector 6503 Paujil - Puerto Rico, PR 47+0000 - PR 96+0763. Lote 7
Contratista: **Cooperativa De Trabajo Asociado La Central.**

INDICADORES	UND	Obra ejecutada mes
Bacheo carretera pavimentada	M3	11,00
Parcheo mediante la colocación mezcla asfáltica	M3	20,00
Limpieza berma pavimentada	ML	750,00
Limpieza cunetas Revestidas Y En Tierra	ML	1.510,00
Limpieza de encoles y/o descoles	ML	115,00

Limpieza obras arte - boxcoulvert	UND	3,00
Mantenimiento rutinario puentes	UND	2,00
Limpieza curso de agua	ML	95,00
Limpieza y pintura de barandas	ML	70,00
Despeje de derrumbes	M2	2,00
Limpieza de calzada	M2	55,00
Rocería y desmonte manual	HA	64,64
Poda, corte y/o retiro de arboles	UND	19,00
Jardinería	M2	101,00
Empradización con semillas	M2	50,00
Vigilancia	UND	31,00
Emergencias	UND	2,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND	4,00

3.3. Seguimiento Ítems No Previstos

No aplica

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Seguimiento semanal y de manera permanente al cumplimiento de indicadores de mantenimiento rutinario, mediante la recepción y verificación de actividades ejecutadas en este periodo y la priorización de actividades a ejecutar en la semana siguiente. Esto se refleja en los informes semanales de los contratistas

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe **semanal.** Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.**

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
CONTRATO No. 1599 DE 2024

Objeto:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2”

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	
• Informes Semanales	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **55** del **28/07/2025** al **3/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**			INTERVENTOR:	**INGESCOR LTDA**		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	**INGESCOR LTDA**		
CONTRATO No.	**1599 DE 2024**	VALOR INICIAL:	**$ 2.103.901.684,00**	CONTRATO No.	**1876 DE 2024**	VALOR INICIAL:	**$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO:	**11/06/2024**	VALOR ADICIONES:	**$ -**	FECHA DE INICIO:	**16/07/2024**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO	**$ 2.103.901.684,00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	**$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	$	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	VALOR ANTICIPO:	$ -
		$	-			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		$	-			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA		2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 2.068.178.600,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 969.765.906,67**	**46,89%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 969.765.906,67**	**46,89%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ -**	**%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ -**	**%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 969.765.906,67**	**46,89%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 969.765.906,67**	**46,89%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 16.739.333,33**	**0,81%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 16.739.333,33**	**0,81%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5384 del 12/06/2025**

PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**

VALOR FACTURA: **$ 72.979.145,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 3.058.700.600,00**	**100,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.435.980.196,67**	**46,95%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	**$ 28.519.787,33**	**0,93%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 28.519.787,33**	**0,93%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**

PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**

VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A		
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

		OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	6	142
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		60
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML		14875
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	1480	293846
Limpieza Zanja de coronación	ML		3000
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		8958
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	2	428
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		8
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	2	46
Limpieza Lecho del Rio	ML		66
Limpieza Curso de Agua	ML	11	170
Limpieza y pintura de Barandas	ML		4888
Despeje de Derrumbes	M3	35	773
Limpieza de Calzada	M2		2.354
Rocería Y Desmonte Manual	HA		75,89
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		1147

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Jardinería	ML		5176,5
Empradización con Cespedones	ML		30
Empradizacion con semillas	M2		
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		16.240
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND		1.944
Retiro de Señales	UND		
Reposición de la Lámina de las Señales (No	UND		1
Instalación defensas metálicas	ML		
Reposición partes defensa metálica	UND		2
Retiro de defensas metalicas	UND		3
Limpieza de defensas metalicas	ML		6863
Mantenimiento de Túneles	UND		12
Vigilancia	DIA	7	391
Emergencias	UND		138
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		30
Apoyo actividades de la AMV	GLB		32
Recolección de basuras y/o escombros	UND		99
Arborización	UND		46

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE CUNETAS, LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE, ENCOLES Y DESCOLES, RETIRO DE DERRUMBES, LIMPIEZA DE CALZADA, JARDINERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 71+0600 - BACHEO



PR 71+0600 - BACHEO



PR 71+0600 - BACHEO



PR 78+0100 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 78+0100 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 78+0100 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 78+0600 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 78+0600 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 78+0600 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 70+350 - MANTENIMIENTO D EPUENTES



PR 70+350 - MANTENIMIENTO D EPUENTES



PR 70+350 - MANTENIMIENTO D EPUENTES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**

Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdireccion de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direccion Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **56** del **4/08/2025** al **10/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**			INTERVENTOR:	**INGESCOR LTDA**		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	**INGESCOR LTDA**		
CONTRATO No.	**1599 DE 2024**	VALOR INICIAL:	**$ 2.103.901.684,00**	CONTRATO No.	**1876 DE 2024**	VALOR INICIAL:	**$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO:	**11/06/2024**	VALOR ADICIONES:	**$ -**	FECHA DE INICIO:	**16/07/2024**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO	**$ 2.103.901.684,00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	**$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA		2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 2.068.178.600,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 986.505.240,00**	**47,70%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 986.505.240,00**	**47,70%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ -**	**%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ -**	**%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 986.505.240,00**	**47,70%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 986.505.240,00**	**47,70%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 16.739.333,33**	**0,81%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 16.739.333,33**	**0,81%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5384 del 12/06/2025**

PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**

VALOR FACTURA: **$ 72.979.145,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 3.058.700.600,00**	**100,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.464.499.984,00**	**47,88%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	**$ 28.519.787,33**	**0,93%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 28.519.787,33**	**0,93%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**

PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**

VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTA	SI ___ NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___
	LICENCIA AMBIENTA	SI ___ NO ___

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

		OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	5	147
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		60
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	220	15095
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	910	294756
Limpieza Zanja de coronación	ML		3000
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		8958
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	1	429
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		8
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		46
Limpieza Lecho del Rio	ML		66
Limpieza Curso de Agua	ML		170
Limpieza y pintura de Barandas	ML		4888
Despeje de Derrumbes	M3	63	836
Limpieza de Calzada	M2	51	2.405
Rocería Y Desmonte Manual	HA		75,89
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	13	1160

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Jardinería	ML	80	5256,5
Empradización con Cespedones	ML	80	110
Empradizacion con semillas	M2		
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		16.240
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND		1.944
Retiro de Señales	UND		
Reposición de la Lámina de las Señales (No	UND		1
Instalación defensas metálicas	ML		
Reposición partes defensa metálica	UND		2
Retiro de defensas metalicas	UND		3
Limpieza de defensas metalicas	ML		6863
Mantenimiento de Túneles	UND		12
Vigilancia	DIA	7	398
Emergencias	UND		138
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		30
Apoyo actividades de la AMV	GLB	1	33
Recolección de basuras y/o escombros	UND		99
Arborización	UND	10	56

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE CUNETAS, RETIRO DE DERRUMBES, LIMPIEZA DE CALZADA, JARDINERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 57+0345 - ARBORIZACIÓN



PR 57+0345 - ARBORIZACIÓN



PR 57+0345 - ARBORIZACIÓN



PR 67+0980 - JARDINERÍA



PR 67+0980 - JARDINERÍA



PR 67+0980 - JARDINERÍA



PR 81+0980 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 81+0980 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 81+0980 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 78+0300 - BACHEO



PR 78+0300 - BACHEO



PR 78+0300 - BACHEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**

Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **57** del **11/08/2025** al **17/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1599 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **INGESCOR LTDA**
INTEGRANTES: **INGESCOR LTDA**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA		2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.068.178.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.003.244.573,33	48,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.003.244.573,33	48,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.003.244.573,33	48,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.003.244.573,33	48,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.739.333,33	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.739.333,33	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5384 del 12/06/2025**
PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 72.979.145,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.493.019.771,33	48,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A		
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

		OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	19,5	166,5
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		60
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML		15095
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	2415	297171
Limpieza Zanja de coronación	ML		3000
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		8958
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		429
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		8
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		46
Limpieza Lecho del Rio	ML		66
Limpieza Curso de Agua	ML		170
Limpieza y pintura de Barandas	ML		4888
Despeje de Derrumbes	M3	28	864
Limpieza de Calzada	M2	70	2.475
Rocería Y Desmonte Manual	HA		75,89
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	9	1169

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Jardinería	ML	450	5706,5
Empradización con Cespedones	ML		110
Empradizacion con semillas	M2	300	300
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		16.240
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND		1.944
Retiro de Señales	UND		
Reposición de la Lámina de las Señales (No	UND		1
Instalación defensas metálicas	ML	5	5
Reposición partes defensa metálica	UND		2
Retiro de defensas metalicas	UND	5	8
Limpieza de defensas metalicas	ML		6863
Mantenimiento de Túneles	UND		12
Vigilancia	DIA	7	405
Emergencias	UND		138
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		30
Apoyo actividades de la AMV	GLB		33
Recolección de basuras y/o escombros	UND		99
Arborización	UND	3	59

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE CUNETAS, RETIRO DE DERRUMBES, LIMPIEZA DE SEÑALES, JARDINERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 82+0020 - RETIRO DE DERRUMBE, LIMPIEZA DE CUNETA



PR 82+0020 - RETIRO DE DERRUMBE, LIMPIEZA DE CUNETA



PR 82+0020 - RETIRO DE DERRUMBE, LIMPIEZA DE CUNETA



PR 79+0360 - INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 79+0360 - INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 79+0360 - INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 80+0560 - BACHEO



PR 80+0560 - BACHEO



PR 80+0560 - BACHEO



PR 72+0400 - BACHEO



PR 72+0400 - BACHEO



PR 72+0400 - BACHEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **58** del **18/08/2025** al **24/08/2025** Último Informe Semanal NO ☑ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**			INTERVENTOR:	**INGESCOR LTDA**		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	**INGESCOR LTDA**		
CONTRATO No.	**1599 DE 2024**	VALOR INICIAL:	**$ 2.103.901.684,00**	CONTRATO No.	**1876 DE 2024**	VALOR INICIAL:	**$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO:	**11/06/2024**	VALOR ADICIONES:	**$ -**	FECHA DE INICIO:	**16/07/2024**	VALOR ADICIONES:	**$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO	**$ 2.103.901.684,00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	**$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA		2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA						
	SALDO DE VIGENCIA						

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 2.068.178.600,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 1.019.983.906,67**	**49,32%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 1.019.983.906,67**	**49,32%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ -**	**%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ -**	**%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 1.019.983.906,67**	**49,32%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.019.983.906,67**	**49,32%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 16.739.333,33**	**0,81%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 16.739.333,33**	**0,81%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5384 del 12/06/2025**

PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**

VALOR FACTURA: **$ 72.979.145,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 3.058.700.600,00**	**100,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.521.539.558,67**	**49,74%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	**$ 28.519.787,33**	**0,93%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 28.519.787,33**	**0,93%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**

PERIODO FACTURADO: **julio de 2025**

VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTA SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A		
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

		OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		166,5
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		60
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML		15095
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	4000	301171
Limpieza Zanja de coronación	ML		3000
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		8958
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		429
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		8
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		46
Limpieza Lecho del Rio	ML		66
Limpieza Curso de Agua	ML		170
Limpieza y pintura de Barandas	ML		4888
Despeje de Derrumbes	M3	61	925
Limpieza de Calzada	M2	4	2.479
Rocería Y Desmonte Manual	HA		75,89
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	3	1172

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Jardinería	ML	490	6196,5
Empradización con Cespedones	ML		110
Empradizacion con semillas	M2	90	390
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		16.240
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND	36	1.980
Retiro de Señales	UND		
Reposición de la Lámina de las Señales (No	UND		1
Instalación defensas metálicas	ML		5
Reposición partes defensa metálica	UND		2
Retiro de defensas metalicas	UND		8
Limpieza de defensas metalicas	ML		6863
Mantenimiento de Túneles	UND		12
Vigilancia	DIA	7	412
Emergencias	UND	1	139
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		30
Apoyo actividades de la AMV	GLB		33
Recolección de basuras y/o escombros	UND		99
Arborización	UND		59

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE CUNETAS, ROCERÍA, MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA D EBARANDAS Y GUARDA RUEDAS, RETIRO DE DERRUMBES, LIMPIEZA DE SEÑALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, LIMPIEZA DE ZANJAS DE CORONACIÓN, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 83+0360 -JARDINERÍA



PR 83+0360 -JARDINERÍA



PR 83+0360 -JARDINERÍA



PR 79+0360 - INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 79+0360 - INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 79+0360 - INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 63+0780 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 63+0780 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 63+0780 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETA



PR 63+0700 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 63+0700 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 63+0700 - LIMPIEZA DE CUNETA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO No. 1599/2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTORÍA:** INGESCOR LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular o radio teléfono				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Azadones				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Baldes				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Barras				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Barretones				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Brochas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Cámara fotográfica				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Carretillas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cepillos de cerda (de mano)				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cepillos largos de barrer				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cinceles				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Cortarramas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Escalera de tigera				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Escobas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura.				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Flexómetro				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Guadañadoras				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
hachas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Juego de llaves de boca fija				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Juego de llaves de estrella				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Llaves de tubo de 24"				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Macetas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Machetes				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Martillos				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Palas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Palustres				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Picas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Rastrillos				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Regaderas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Señales temporales SPO-01 trabajos en la vía				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Malla de protección removible para rocería				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
VEHICULO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		26%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
RL. DEIRO GOMEZ MEDINA
C.c. No. 802797 Florencia Cqtá.

Firma
INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERMO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	1	septiembre (Día / Mes / Año)	2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1599 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1876 de 2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR LTDA.

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ANDRÉS FELIPE BEDOYA CAPERA	1.006.502.338	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ	$ 1.423.500	$ 99.100	V	ASMET SALUD EPS SAS	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
2	DEIRO GÓMEZ MEDINA	6.802.797	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
3	DIANA HOYOS	1.117.484.598	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	ASMET SALUD EPS SAS	9490199558	$ 57.000	COLPENSIONES	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
4	DIEGO PINZON MORA	17.658.151	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9490199558	$ 57.000	COLFONDOS	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
5	EDIMES CORRALES ARIAS	83.056.528	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
6	EDIRSON PINEDA	1.117.544.473	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
7	GABRIEL PLAZA MARTÍNEZ	17.646.983	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9490199558	$ 57.000	COLPENSIONES	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
8	ISMAEL CAPERA QUIÑONES	17.348.311	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
9	JORGE ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ	17.645.151	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	9490199558	$ 57.000	COLPENSIONES	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
10	JOSÉ ARNOLDO CABRERA FLOREZ	18.598.601	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9490199558	$ 57.000	COLPENSIONES	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
11	JUAN BAUTISTA MENDOZA ALBIS	17.655.249	COORDINADOR	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
12	LUIS EDUARDO SÁNCHEZ NARVÁEZ	17.651.078	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
13	OLIVER RAMIREZ	17.690.070	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	9490199558	$ 57.000	COLPENSIONES	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
14	PEDRO NEL TORREZ DÍAZ	17.657.021	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
15	TIRSO CÓRDOBA ROJAS	12.125.815	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA E.P.S.	9490199558	$ 57.000	COLPENSIONES	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			
16	YOHANY MENDOZA	1.117.516.426	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	ASMET SALUD EPS SAS	9490199558	$ 57.000	PORVENIR	9490199558	$ 227.800	$ 57.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **sep-25** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
RL. DEIRO GOMEZ MEDINA
C.c. No.6.802.797 Florencia Cqtá.

Firma
INGESCOR LTDA.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1599 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2025 **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INGESCOR LTDA. **INTERVENTOR:** 1876 DE 2024

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	426624	ADQUISICIÓN DE BIENES Y	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 681.616.470	$ -
2025	194225	ADQUISICIÓN DE BIENES Y	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 875.749.745	$ -
2026		ADQUISICIÓN DE BIENES Y	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 546.535.469	$ -
TOTAL						**$ 2.103.901.684**	**$ -**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.103.901.684,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									No. 426624 Del 16/05/2024	**681.616.470**	**2.103.901.684**				
1		Del 11 al 30 Jun de 2024	44.669.533	771.565	45.441.098					636.175.372	2.058.460.586	7783 del 24/07/2024	X		
2		Julio de 2024	67.004.300	1.157.347	68.161.647					568.013.725	1.990.298.939	9395 del 21/08/2024	X		
3		Agosto de 2024	67.004.300	1.157.347	68.161.647					499.852.078	1.922.137.292	10658 del 09/09/2024	X		
4		Septiembre de 2024	67.004.300	1.157.347	68.161.647					431.690.431	1.853.975.645	13178 del 17/10/2024	X		
5		Octubre de 2024	67.004.300	1.157.347	68.161.647					363.528.784	1.785.813.998	14569 del 07/11/2024	X		
6		Noviembre de 2024	67.004.300	1.157.347	68.161.647					295.367.137	1.717.652.351	17318 del 05/12/2024	X		
7		Diciembre de 2024	67.004.300	1.157.347	68.161.647					227.205.490	1.649.490.704	18228 del 12/12/2024	X		
8		Enero de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					154.226.345	1.576.511.559	315 del 13/02/2025	X		
9		Febrero de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					81.247.200	1.503.532.414	1123 del 13/03/2025	X		
10		Marzo de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					8.268.055	1.430.553.269	2025 del 08/2025	X		
									No. 194225 Del 25/03/2025	**875.749.745**					
11		Abril de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					811.038.655	1.357.574.124	3741 del 13/05/2025	X		
12		mayo de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					738.059.510	1.284.594.979	5384 del 12/06/2025	X		
13		junio de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					665.080.365	1.211.615.834				
14		juLio de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					592.101.220	1.138.636.689				
15		Agosto de 2025	71.740.000	1.239.145	72.979.145					519.122.075	1.065.657.544				
16															
17															
18															
19															
20															
TOTALES			**1.020.615.333**	**17.628.807**	**1.038.244.140**					**519.122.075**	**1.065.657.544**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* OBRA	$ 1.020.615.333	$ 17.628.807	$ 1.038.244.140
VALOR TOTAL	**$ 1.020.615.333**	**$ 17.628.807**	**$ 1.038.244.140**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma Deiro Gomez M.

CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
RL. DEIRO GOMEZ MEDINA
C.c. No.6.802.797 Florencia Cqtá.

Firma

INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERMO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1599 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2025 **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1876 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR LTDA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	19	1	18	17	21	21	24	19	16	23	20	18	18	19	18	20	19	19	24	23	24	24	24	17								465
Lluvias moderadas	3	22	5	6	3	2	0	4	7	1	3	6	5	3,5	4	3	4	3	0	0	0	0	0	3								87,5
Lluvias intensas	2	1	1	1	0,5	1	0	1	1	0	1	0,5	1	1,5	2	1	1	2	0	0	0	0	0	4								22,5
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**23**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Deiro Gomez M.
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
Representante Legal
CC: 17.645.151 de Florencia- Caqueta

Firma
INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERMO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) septiembre (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE SERVICIOS No. 1599 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR 41+0742 - PR83+0537" LOTE 2

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.103.901.684,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.103.901.684,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1876 DE 2024 **CONSULTOR:** INGESCOR LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 210.390.168,40**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 420.780.336,80**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**$ 631.170.505,20**	**31**	**7**	**2024**	**31**	**1**	**2027**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AB000066

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		**$ 520.000.000**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AB000067 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	septiembre	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 0 **PRÓRROGA No.:** 0 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

INGESCOR LTDA.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
CONTRATO No. 1591 DE 2024

Objeto:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9."

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIOS	
• Informes Semanales	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **55** del **28/07/2025** al **3/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR LTDA**
INTEGRANTES: **NGESCOR LTDA**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.548.076.699,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 722.345.760,00	46,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 722.345.760,00	46,66%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 722.345.760,00	46,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 722.345.760,00	46,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.530.000,00	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.530.000,00	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5382 del 12/06/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 54.627.545,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.435.980.196,67	46,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		110
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3	14,00	40
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML		5388
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	4220	164769
Limpieza Zanja de coronación	ML		3740
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		3926
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		127
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND	8	68
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		72
Limpieza Lecho del Rio	ML		112
Limpieza Curso de Agua	ML	6	321
Limpieza y pintura de Barandas	ML		1663
Despeje de Derrumbes	M3		147
Limpieza de Calzada	M2		385
Rocería Y Desmonte Manual	HA	13,84	17850,23
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	40	1039

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	ML		2431
Empradización con Cespedones	ML		
Empradizacion con semillas	M2		
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		3
Reposición de las señal de referencia	ML		18.400
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND		1.816
Retiro de Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		2
Reposición partes defensa metálica	UND		5,8
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML		4164
Vigilancia	DIA	7	391
Emergencias	UND		16
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		40
Apoyo actividades de la AMV	GLB		9
Recolección de basuras y/o escombros	UND		49
Arborización	UND		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PARCHEO, ROCERÍA, LIMPIEZA DE CUNETAS, MANTENIMIENTO D EPUENTES, PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

RUTA No. 6503

PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 38+0300 - LIMPIEZA DE PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS, LIMPIEZA DEL CURSO DEL AGUA



PR 38+0300 - LIMPIEZA DE PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS, LIMPIEZA DEL CURSO DEL AGUA



PR 38+0300 - LIMPIEZA DE PEQUEÑAS OBRAS HIDRAULICAS, LIMPIEZA DEL CURSO DEL AGUA



PR 39+0440 - PARCHEO CON ASFALTO NATURAL



PR 39+0440 - PARCHEO CON ASFALTO NATURAL



PR 39+0440 - PARCHEO CON ASFALTO NATURAL



PR 26+0480 - ROCERÍA



PR 26+0480 - ROCERÍA



PR 26+0480 - ROCERÍA



PR 44+0210 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 44+0210 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 44+0210 - LIMPIEZA DE CUNETA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **56** del **4/08/2025** al **10/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR LTDA**
INTEGRANTES: **NGESCOR LTDA**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.548.076.699,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 734.875.760,00	47,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 734.875.760,00	47,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 734.875.760,00	47,47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 734.875.760,00	47,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.530.000,00	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.530.000,00	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5382 del 12/06/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 54.627.545,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.464.499.984,00	47,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		110
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3	4,00	44
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	50	5438
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	61	164830
Limpieza Zanja de coronación	ML		3740
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		3926
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		127
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		68
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1	73
Limpieza Lecho del Rio	ML		112
Limpieza Curso de Agua	ML		321
Limpieza y pintura de Barandas	ML		1663
Despeje de Derrumbes	M3	3	150
Limpieza de Calzada	M2	10	395
Rocería Y Desmonte Manual	HA	20,4	17870,63
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	3	1042

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	ML		2431
Empradización con Cespedones	ML		
Empradizacion con semillas	M2		
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		3
Reposición de las señal de referencia	ML		18.400
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND		1.816
Retiro de Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		2
Reposición partes defensa metálica	UND		5,8
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML		4164
Vigilancia	DIA	7	398
Emergencias	UND		16
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		40
Apoyo actividades de la AMV	GLB		9
Recolección de basuras y/o escombros	UND		49
Arborización	UND		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PARCHEO, ROCERÍA, LIMPIEZA DE CUNETAS, MANTENIMIENTO D EPUENTES, PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

RUTA No. 6503

PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 39+0880 - PARCHEO



PR 39+0880 - PARCHEO



PR 39+0880 - PARCHEO



PR 12+0013 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 12+0013 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 12+0013 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 26+0730 - MANTENIMIENTO DE PUENTE



PR 26+0730 - MANTENIMIENTO DE PUENTE



PR 26+0730 - MANTENIMIENTO DE PUENTE



PR 40+0540 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 40+0540 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 40+0540 - LIMPIEZA DE CUNETA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **57** del **11/08/2025** al **17/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026**
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR LTDA**
INTEGRANTES: **NGESCOR LTDA**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.548.076.699,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 747.405.760,00	48,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 747.405.760,00	48,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 747.405.760,00	48,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 747.405.760,00	48,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.530.000,00	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.530.000,00	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5382 del 12/06/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 54.627.545,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.493.019.771,33	48,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		110
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3	5,00	49
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	841	6279
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	80	164910
Limpieza Zanja de coronación	ML		3740
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		3926
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		127
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		68
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1	74
Limpieza Lecho del Rio	ML		112
Limpieza Curso de Agua	ML		321
Limpieza y pintura de Barandas	ML		1663
Despeje de Derrumbes	M3		150
Limpieza de Calzada	M2	30	425
Rocería Y Desmonte Manual	HA	16,12	17886,75
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	68	1110

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	ML		2431
Empradización con Cespedones	ML		
Empradizacion con semillas	M2		
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		3
Reposición de las señal de referencia	ML		18.400
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND		1.816
Retiro de Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		2
Reposición partes defensa metálica	UND		5,8
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML		4164
Vigilancia	DIA	7	405
Emergencias	UND		16
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		40
Apoyo actividades de la AMV	GLB		9
Recolección de basuras y/o escombros	UND		49
Arborización	UND		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE, ENCOLES Y DESCOLES, MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METTÁLICAS, JARDINERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

RUTA No. 6503



PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 12+0180 - PARCHEO



PR 12+0180 - PARCHEO



PR 12+0180 - PARCHEO



PR 44+0000 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 44+0000 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 44+0000 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 42+0190 - PODA DE ARBOLES



PR 42+0190 - PODA DE ARBOLES



PR 42+0190 - PODA DE ARBOLES



PR 40+0540 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 40+0540 - LIMPIEZA DE CUNETA



PR 40+0540 - LIMPIEZA DE CUNETA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **58** del **18/08/2025** al **24/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR LTDA**
INTEGRANTES: **NGESCOR LTDA**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/07/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): **$ 1.548.076.699,00**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: **$ 759.935.760,00** **49,09%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): **$ 759.935.760,00** **49,09%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA: **$ -** **%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: **$ -** **%**
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: **$ 759.935.760,00** **49,09%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: **$ 759.935.760,00** **49,09%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: **$ -** **%**

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA **$ 12.530.000,00** **0,81%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA **$ 12.530.000,00** **0,81%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **5382 del 12/06/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 54.627.545,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: **$ 3.058.700.600,00** **100,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: **$ 1.521.539.558,67** **49,74%**

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA **$ 28.519.787,33** **0,93%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA **$ 28.519.787,33** **0,93%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	3	113
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		49
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML		6279
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	2003	166913
Limpieza Zanja de coronación	ML		3740
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	770	4696
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	9	136
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		68
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	2	76
Limpieza Lecho del Rio	ML		112
Limpieza Curso de Agua	ML	60	381
Limpieza y pintura de Barandas	ML		1663
Despeje de Derrumbes	M3		150
Limpieza de Calzada	M2		425
Rocería Y Desmonte Manual	HA		17886,75
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		1110

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	ML	50	2481
Empradización con Cespedones	ML		
Empradizacion con semillas	M2		
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		3
Reposición de las señal de referencia	ML		18.400
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Limpieza de Señales	UND		1.816
Retiro de Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		2
Reposición partes defensa metálica	UND		5,8
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML	332	4496
Vigilancia	DIA	7	412
Emergencias	UND		16
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND	1	41
Apoyo actividades de la AMV	GLB		9
Recolección de basuras y/o escombros	UND		49
Arborización	UND		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE BERMAS, LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS, ROCERÍA, PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METTÁLICAS, JARDINERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES,

RUTA No. 6503



PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 09+0190 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 09+0190 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 09+0190 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 02+0400 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 02+0400 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 02+0400 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 08+0715 - LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE



PR 08+0715 - LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE



PR 08+0715 - LIMPIEZA DE OBRA DE ARTE



PR07+0880 - JARDINERÍA



PR07+0880 - JARDINERÍA



PR07+0880 - JARDINERÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO No. 1591/2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTORÍA:** INGESCOR LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular o radio teléfono				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Azadones				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Baldes				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Barras				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Barretones				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Brochas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Cámara fotográfica				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Carretillas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cepillos de cerda (de mano)				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cepillos largos de barrer				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cinceles				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Cortarramas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Escalera de tigera				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Escobas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Flexómetro				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Guadañadoras				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
hachas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Juego de llaves de boca fija				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Juego de llaves de estrella				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Llaves de tubo de 24"				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Macetas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Machetes				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Martillos				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Palas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Palustres				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Picas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Rastrillos				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Regaderas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Señales temporales SPO-01 trabajos en la vía				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Malla de protección removible para rocería				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
VEHICULO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		26%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. Nº 96.342.826 de La Montañita - Caquetá

Firma
INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERMO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1591 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1876 DE 2024

INTERVENTOR: INGESCOR LTDA.

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ALVEIRO CICERI SOTTO	1.006.410.889	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	O O P E R A T I V A D E T R A B A J O A S O C I A D O L A A M I S T A	$1.423.500	$ 99.100	V	ASMET SALUD EPS	7983905050	$ 57.000	PORVENIR	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
2	ARGEMIRO NARVÁEZ SILVESTRE	6.801.516	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	COLPENSIONES	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
3	CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO	96.342.826	REPRESENTANTE LEGAL	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	ASMET SALUD EPS	7983905050	$ 57.000	PORVENIR	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
4	FAVIO PIRAVAN VALENCIA	96.352.119	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	COLPENSIONES	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
5	JAIME RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	17.634.663	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	COLPENSIONES	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
6	JOSÉ ARQUÍMEDES SÁNCHEZ GUATAVITA	17.659.858	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	PORVENIR	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
7	JOSÉ IGNACIO PIMENTEL LLANOS	17.636.496	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	PORVENIR	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
8	JOSÉ IGNACIO PIMENTEL VARGAS	1.006.502.869	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	COLPENSIONES	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
9	JUAN CARLOS LEGUISAMO PAMPLONA	1.117.512.303	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	COLPENSIONES	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
10	JUAN PABLO LOZANO MOLINA	17.783.475	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	7983905050	$ 57.000	PORVENIR	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
11	LUIS ANTONIO PEÑA ALBAN	17.643.778	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	COLPENSIONES	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			
12	YEFERSON ARANDA BOHORQUEZ	1.117.530.070	COOPERERATIVO	$1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983905050	$ 57.000	PORVENIR	7983905050	$ 227.800	$ 57.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **sep-25** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre del personal visual de los contratistas de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. Nº 96.342.826 de La Montañita - Caquetá

Firma
INGESCOR LTDA.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 1 septiembre 2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1591 DE 2024 — **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 — **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INGESCOR LTDA. — **INTERVENTOR:** 1876 DE 2024

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	440324	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 510.245.689	$ -
2025	195125	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 655.530.545	$ -
2026		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 409.039.972	$ -
		TOTAL				**$ 1.574.816.206**	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.574.816.206**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									No.440324 del 20/05/2024	**$ 510.245.689**	**$ 1.574.816.206**				
1		Del 11 al 30 Jun de 2024	$ 33.438.800,00	$ 577.579,00	$ 34.016.379,00					$ 476.229.310	$ 1.540.799.827	7784 del 24/07/2024	X		
2		Julio de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 425.204.741	$ 1.489.775.258	9397 del 21/08/2024	X		
3		Agosto de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 374.180.172	$ 1.438.750.689	10660 del 09/09/2024	X		
4		Septiembre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 323.155.603	$ 1.387.726.120	13170 del 17/10/2024	X		
5		Octubre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 272.131.034	$ 1.336.701.551	14566 del 07/11/2024	X		
6		Noviembre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 221.106.465	$ 1.285.676.982	17338 del 05/12/2024	X		
7		Diciembre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 170.081.896	$ 1.234.652.413	18226 del 12/12/2024	X		
8		Enero de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 115.454.351	$ 1.180.024.868	313 del 13/02/2025	X		
9		Febrero de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 60.826.806	$ 1.125.397.323	1121 del 13/03/2025	X		
10		Marzo de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 6.199.261	$ 1.070.769.778	2023 DEL 08/04/2025	X		
									No.195125 del 25/03/2025	**$ 655.530.545**					
11		Abril de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 607.102.261	$ 1.016.142.233	3739 DEL 13/05/2025	X		
12		Mayo de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 552.474.716	$ 961.514.688	5382 DEL 12/06/2025	X		
13		Junio de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 497.847.171	$ 906.887.143				
14		Julio de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 443.219.626	$ 852.259.598				
15		Agosto de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 388.592.081	$ 797.632.053				
16															
17															
18															
19															
20															
TOTALES			**$ 763.988.000**	**$ 13.196.153**	**$ 777.184.153**					**$ 388.592.081**	**$ 797.632.053**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 763.988.000	$ 13.196.153	$ 777.184.153
VALOR TOTAL	**$ 763.988.000**	**$ 13.196.153**	**$ 777.184.153**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: Cristobal Leiton S.
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. Nº 96.342.826 de La Montañita - Cqtá.

Firma:
INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERMO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No: **1591/2024** **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **AGOSTO DE 2025** **PROYECTO:** **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1876/2024** **INTERVENTOR:** **INGESCOR LTDA**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	18	8	8	8	7	22	16	24	6	8	6	8	8	24	24	24	0	24	6	24	24	8								353
Lluvias moderadas	0	0	6	16	16	15	14	2	8	0	18	16	14	16	16	0	0	0	23	0	16	0	0	15								211
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	1								12
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. N° 96.342.826 de La Montañita - Cqtá.

Firma

INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERMO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) septiembre (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1591/2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.574.816.206,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.574.816.206,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR LTDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 157.481.620,60**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 314.963.241,20**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**$ 472.444.861,80**	**31**	**7**	**2024**	**31**	**1**	**2027**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AB000064

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		**$ 520.000.000**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AB000065 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	septiembre (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 0

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 0 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

INGESCOL LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERMO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
CONTRATO No. 1594 DE 2024

Objeto:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7”

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIOS	
• Informes Semanales	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **55** del **28/07/2025** al **3/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL			INTERVENTOR:	INGESCOR LTDA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INGESCOR LTDA		
CONTRATO No.	1594 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.591.347.193,00	CONTRATO No.	1876 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE INICIO:	11/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	16/07/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1.591.347.193,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO		VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA		RECURSOS POR VIGENC	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGE					
		SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA		RECURSOS POR VIGENC	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGE					
		SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.564.327.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULA	$ 733.543.783,33	46,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 733.543.783,33	46,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 733.543.783,33	46,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 733.543.783,33	46,89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIO	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR: 2024 del 08/04/2025
PERIODO FACTURADO: Julio de 2025
VALOR FACTURA: $ 55.185.926,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.435.980.196,67	46,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 6227 del 01/07/2025
PERIODO FACTURADO: Julio de 2025
VALOR FACTURA: $ 87.748.077,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___ NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___ NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___ NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___ NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___ NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___ NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A AD _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		102
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3	12	54
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	600	18492
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	3150	81994
Limpieza Zanja de coronación	ML		290
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		2164
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		70
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1	79
Limpieza Lecho del Rio	ML		5
Limpieza Curso de Agua	ML		528
Limpieza y pintura de Barandas	ML		2001
Despeje de Derrumbes	M3	3	142
Limpieza de Calzada	M2		525
Rocería Y Desmonte Manual	ML		482,65
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		463

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	M2	6	3148
Empradización con Cespedones	ML		14
Empradizacion con semillas	M2		4
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		19.200
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Retiro de Señales	UND		
Limpieza de Señales	UND		721
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		4
Reposición partes defensa metálica	UND		5
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML		660
Vigilancia	DIA	7	391
Emergencias	UND		33
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		36
Apoyo actividades de la AMV	GLB		6
Recolección de basuras y/o Escombros	UND	10	55
Arborización	UND		20

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PARCHEO, LIMPIEZA DE CUNETAS, MANTENIMIENTO D EPUENTES, RECOLECCIÓN DE BASURAS, LIMPIEZA DE BERMA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PR 47+0000 PR 49+0574 PR 95+0450 PR 96+0763

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 90+0920 - PARCHEO



PR 90+0920 - PARCHEO



PR 90+0920 - PARCHEO



PR 95+0700 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 95+0700 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 95+0700 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 65+0115 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 65+0115 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 65+0115 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 52+0950 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 52+0950 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 52+0950 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **56** del **4/08/2025** al **10/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	**1594 DE 2024**	VALOR INICIAL:	$ 1.591.347.193,00
FECHA DE INICIO:	**11/06/2024**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	$ 1.591.347.193,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**INGESCOR LTDA**		
INTEGRANTES:	**INGESCOR LTDA**		
CONTRATO No.	**1876 DE 2024**	VALOR INICIAL:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE INICIO:	**16/07/2024**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO		VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA		RECURSOS POR VIGENC	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGE					
		SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA		RECURSOS POR VIGENC	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGE					
		SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.564.327.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULA	$ 746.201.860,00	47,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 746.201.860,00	47,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 746.201.860,00	47,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 746.201.860,00	47,70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIO	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR: **2024 del 08/04/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 55.185.926,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.464.499.984,00	47,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % _____

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A AD _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	1	103
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3	8	62
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	100	18592
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	1020	83014
Limpieza Zanja de coronación	ML		290
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	95	2259
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	3	73
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1	80
Limpieza Lecho del Rio	ML		5
Limpieza Curso de Agua	ML	95	623
Limpieza y pintura de Barandas	ML	10	2011
Despeje de Derrumbes	M3		142
Limpieza de Calzada	M2	10	535
Rocería Y Desmonte Manual	ML		482,65
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	6	469

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	M2	1	3149
Empradización con Cespedones	ML		14
Empradizacion con semillas	M2		4
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		19.200
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Retiro de Señales	UND		
Limpieza de Señales	UND		721
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		4
Reposición partes defensa metálica	UND		5
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML		660
Vigilancia	DIA	7	398
Emergencias	UND	1	34
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		36
Apoyo actividades de la AMV	GLB		6
Recolección de basuras y/o Escombros	UND	4	59
Arborización	UND		20

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

PARCHEO, BACHEO, LIMPIEZA DE CUNETAS, MANTENIMIENTO DE PUENTES, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 90+0920 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA D EBARANDAS Y MUROS



PR 90+0920 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA D EBARANDAS Y MUROS



PR 90+0920 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA D EBARANDAS Y MUROS



PR 82+0024 - PARCHEO



PR 82+0024 - PARCHEO



PR 82+0024 - PARCHEO



PR 88+0473 - LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE, DESCOLE Y CURSO DEL AGUA



PR 88+0473 - LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE, DESCOLE Y CURSO DEL AGUA



PR 88+0473 - LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE, DESCOLE Y CURSO DEL AGUA



PR 95+0130, PR 95+0300 - RECOLECCIÓN DE BASURAS



PR 95+0130, PR 95+0300 - RECOLECCIÓN DE BASURAS



PR 95+0130, PR 95+0300 - RECOLECCIÓN DE BASURAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **57** del **11/08/2025** al **17/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	**1594 DE 2024**	VALOR INICIAL:	$ 1.591.347.193,00
FECHA DE INICIO:	**11/06/2024**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	$ 1.591.347.193,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**INGESCOR LTDA**		
INTEGRANTES:	**INGESCOR LTDA**		
CONTRATO No.	**1876 DE 2024**	VALOR INICIAL:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE INICIO:	**16/07/2024**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENC	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGE					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENC	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGE					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.564.327.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULA	$ 758.859.936,67	48,51%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 758.859.936,67	48,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 758.859.936,67	48,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 758.859.936,67	48,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIO	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR: **2024 del 08/04/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 55.185.926,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.493.019.771,33	48,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % _____

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: _____ TRAMO Y/O SECTOR 2: _____
TRAMO Y/O SECTOR (n): _____

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A AD _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	6	109
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3	12	74
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	650	19242
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	490	83504
Limpieza Zanja de coronación	ML		290
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	20	2259
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		73
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1	81
Limpieza Lecho del Rio	ML		5
Limpieza Curso de Agua	ML		623
Limpieza y pintura de Barandas	ML	60	2071
Despeje de Derrumbes	M3	2	144
Limpieza de Calzada	M2	35	570
Rocería Y Desmonte Manual	ML		482,65
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	13	469

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	M2	100	3249
Empradización con Cespedones	ML		14
Empradizacion con semillas	M2	50	54
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		19.200
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Retiro de Señales	UND		
Limpieza de Señales	UND		721
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		4
Reposición partes defensa metálica	UND		5
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML		660
Vigilancia	DIA	7	405
Emergencias	UND	1	35
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		36
Apoyo actividades de la AMV	GLB		6
Recolección de basuras y/o Escombros	UND		59
Arborización	UND		20

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PR 47+0000 PR 49+0574 PR 95+0450 PR 96+0763

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 5+0050 - JARDINERÍA



PR 5+0050 - JARDINERÍA



PR 5+0050 - JARDINERÍA



PR 96+0460 - PARCHEO



PR 96+0460 - PARCHEO



PR 96+0460 - PARCHEO



PR 84+0310 - CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 84+0310 - CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 84+0310 - CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 95+0300 - CONSTRUCCIÓN D ECUNETA



PR 95+0300 - CONSTRUCCIÓN D ECUNETA



PR 95+0300 - CONSTRUCCIÓN D ECUNETA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25 de agosto de 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **58** del **18/08/2025** al **24/08/2025** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. PAULO CESAR RUALES CAICEDO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	**1594 DE 2024**	VALOR INICIAL:	$ 1.591.347.193,00
FECHA DE INICIO:	**11/06/2024**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	$ 1.591.347.193,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	**INGESCOR LTDA**		
INTEGRANTES:	**INGESCOR LTDA**		
CONTRATO No.	**1876 DE 2024**	VALOR INICIAL:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE INICIO:	**16/07/2024**	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31/07/2026**	VALOR ACUMULADO:	$ 4.050.113.354,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**31/07/2026**	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO		VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA		RECURSOS POR VIGENC	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGE					
		SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA		RECURSOS POR VIGENC	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGE					
		SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.564.327.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULA	$ 771.518.013,33	49,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 771.518.013,33	49,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 771.518.013,33	49,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 771.518.013,33	49,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.658.076,67	0,81%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIO	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR: **2024 del 08/04/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 55.185.926,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.521.539.558,67	49,74%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.519.787,33	0,93%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **6227 del 01/07/2025**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2025**
VALOR FACTURA: **$ 87.748.077,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A AD _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		109
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		74
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (en la berma pavimentada)	M3		
Parcheo (en la berma pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML		19242
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML		83504
Limpieza Zanja de coronación	ML		290
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		2259
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		73
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		81
Limpieza Lecho del Rio	ML		5
Limpieza Curso de Agua	ML		623
Limpieza y pintura de Barandas	ML		2071
Despeje de Derrumbes	M3		144
Limpieza de Calzada	M2		570
Rocería Y Desmonte Manual	ML	31,24	513,89
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		469

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Jardinería	M2		3249
Empradización con Cespedones	ML		14
Empradizacion con semillas	M2		54
Reposición Poste de Señal	UND		1
Reposicion Señal Completa	UND		
Reposición de las señal de referencia	ML		19.200
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		
Retiro de Señales	UND		
Limpieza de Señales	UND		721
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		
Instalación defensas metálicas	ML		4
Reposición partes defensa metálica	UND		5
Retiro de defensas metalicas	UND		
Limpieza de defensas metalicas	ML		660
Vigilancia	DIA	7	412
Emergencias	UND		35
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		36
Apoyo actividades de la AMV	GLB		6
Recolección de basuras y/o Escombros	UND		59
Arborización	UND		20

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PR 47+0000 PR 49+0574 PR 95+0450 PR 96+0763

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 88+0900 - ROCERÍA



PR 88+0900 - ROCERÍA



PR 88+0900 - ROCERÍA



PR 87+0830 - ROCERÍA



PR 87+0830 - ROCERÍA



PR 87+0830 - ROCERÍA



PR 82+0370 - ROCERÍA



PR 82+0370 - ROCERÍA



PR 82+0370 - ROCERÍA



PR 82+0370 - ROCERÍA



PR 82+0370 - ROCERÍA



PR 82+0370 - ROCERÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS GUILLERMO FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO No. 1594 /2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTORÍA:** INGESCOR LTDA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular o radio teléfono				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Azadones				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Baldes				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Barras				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Barretones				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Brochas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Cámara fotográfica				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Carretillas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cepillos de cerda (de mano)				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cepillos largos de barrer				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Cinceles				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Cortarramas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Escalera de tigera				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Escobas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura.				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Flexómetro				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Guadañadoras				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
hachas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Juego de llaves de boca fija				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Juego de llaves de estrella				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Llaves de tubo de 24"				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Macetas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Machetes				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Martillos				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Palas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Palustres				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Picas				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Rastrillos				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Regaderas				I			I	I	I		I			I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I		
Señales temporales SPO-01 trabajos en la vía				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
Malla de protección removible para rocería				A			A	A	A		A			A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A		
VEHICULO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		26%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL. UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Paujil Cqta.

Firma
INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	1 septiembre (Día / Mes / Año)		2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1594 DE 2024
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 1876 DE 2024
NOMBRE ARL: LA EQUIDAD SEGUROS

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA DEL MÓDULO 1 AL 10.
INTERVENTOR: INGESCOR LTDA.
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ALEXANDER HERNANDEZ BERNAL	1.116.916.415	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	PORVENIR	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
2	DIRLEY RIVAS GARZÓN	1.115.792.337	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	COLPENSIONES	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
3	HÉCTOR JULIO SOTTO CALDERÓN	96.331.432	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	PORVENIR	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
4	HERNANDO MOTTA GÓMEZ	96.332.552	COORDINADOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	COLPENSIONES	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
5	JHON ELKIN ALIRIO ACOSTA BUENO	96.333.816	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	COLPENSIONES	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
6	JOSE EVARISTO RAMOS ROJAS	1.118.026.938	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	PORVENIR	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
7	JESÚS MARÍA MONTOYA VINASCO	17.783.970	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	PORVENIR	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
8	ROBINSON ESPINOSA ZAPATA	96.333.479	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 92.500	V	ASMET SALUD	7983665696	$ 53.200	PORVENIR	7983665696	$ 212.600	$ 53.200			
9	RUSBEL NIETO GÓMEZ	1.117.501.827	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	PORVENIR	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
10	UBERNEY OSPINA OSSA	96.332.326	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	COLPENSIONES	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
11	WILMER CHATEZ BAUTISTA	96.334.096	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	COLFONDOS	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
12	WILMER PIRAVAN VALENCIA	96.333.971	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	COLPENSIONES	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			
13	YEISON LIZCANO LEE	1.118.027.214	COOPERERATIVO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7983665696	$ 57.000	PORVENIR	7983665696	$ 227.800	$ 57.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **sep-25** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe anexar con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL/ UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Paujil Cqta.

Firma
INGESCOR LTDA.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓ	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	1	septiembr	2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1594 DE 2024 — CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 — PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍ 1876 DE 2024 — INTERVENTOR: INGESCOR LTDA.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	426924	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 515.757.273	
2025	193025	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 662.231.117	
2026		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 413.358.803	
TOTAL						**$ 1.591.347.193**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.591.347.193,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									No. 426924 del 16/05/2024	**$ 515.757.273,00**	**$ 1.591.347.193,00**				
1		Del 11 Julio 20	$ 33.800.000	$ 583.818	$ 34.383.818					$ 481.373.455,00	$ 1.556.963.375,00	7785 del 24/07/2024	X		
2		Agosto	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 429.797.728,00	$ 1.505.387.648,00	9399 del 21/08/2024	X		
3		Sepue	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 378.222.001,00	$ 1.453.811.921,00	10661 del 09/09/2024	X		
4		Octubr	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 326.646.274,00	$ 1.402.236.194,00	13175 del 17/10/2024	X		
5		Noviem	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 275.070.547,00	$ 1.350.660.467,00	14590 del 07/11/2024	X		
6		bricin	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 223.494.820,00	$ 1.299.084.740,00	17337 del 05/12/2024	X		
7		Enero	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 171.919.093,00	$ 1.247.509.013,00	18227 del 12/12/2024	X		
8		Febrero	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 116.733.167,00	$ 1.192.323.087,00	314 del 13/02/2025	X		
9		Marzo	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 61.547.241,00	$ 1.137.137.161,00	1122 del 13/03/2025	X		
10		de	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 6.361.315,00	$ 1.081.951.235,00	2024 del 08/04/2025	X		
									No. 193025 del 25/03/2025	**$ 662.231.117,00**					
11		Abril	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 613.406.506,00	$ 1.026.765.309,00	3740 del 13/05/2025	X		
12		Mayo	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 558.220.580,00	$ 971.579.383,00	5383 del 12/06/2025	X		
13		Junio	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 503.034.654,00	$ 916.393.457,00				
14		Julio	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 447.848.728,00	$ 861.207.531,00				
15		Agosto	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 392.662.802,00	$ 806.021.605,00				
TOTALES			**$ 771.991.200**	**$ 13.334.388**	**$ 785.325.588**					**$ 392.662.802,00**	**$ 806.021.605,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*OBRA	$ 771.991.200	$ 13.334.388	$ 785.325.588
VALOR TOTAL	**$ 771.991.200**	**$ 13.334.388**	**$ 785.325.588**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL/ UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Paujil Cqta.

Firma
INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No: **1594 /2024** **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **AGOSTO DE 2025** **PROYECTO:** **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA DEL MÓDULO 1 AL 10.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1876/2024** **INTERVENTOR:** **INGESCOR LTDA**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	20	18	20	20	24	24	24	20	15	20	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19							556
Lluvias moderadas	4	6	4	4	0	0	0	4	9	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3							42
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2							2
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL. UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Paujil Cqta.

Firma
INGESCOR LTDA.
ING. RESIDENTE LUIS GUILLERO FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) septiembre (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTRATO DE OBRA No. **1594 /2024** **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR 96+0763. LOTE 7"

FECHA DE INICIO: **11/06/2024**

PLAZO INICIAL: **31/07/2026**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/07/2026**
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: **$ 1.591.347.193,00**

VALOR ACUMULADO: **$ 1.591.347.193,00**
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1876/2024** **INTERVENTOR:** **INGESCOR LTDA**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 159.134.719,30**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 318.269.438,60**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad del servicio		**$ 477.404.157,90**	**31**	**7**	**2026**	**31**	**1**	**2027**
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **AB000068**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurad	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		**$ 520.000.000**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **AB000069** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	septiembre (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurad	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

INGECOR LTDA.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **4/08/2025**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **14**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETÁ**

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR LTDA.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.
2. Observaciones Generales

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **4/08/2025**
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Los coordinadores de trabajo, traen los reportes diarios de las actividades realizadas en la semana, se les recibe, se revisa la información y Se programa para la próxima semana, se les reitera la entrega de la programación organizada y que se debe cumplir con ella.

2. Se le recibe y se revisa el formato de asfalto a las cooperativas la amistad y la central.
La cooperativa la amistad debe corregir el formato, se le indica como llenar dicho formato del control suministro asfalto, se debe tomar registro fotográfico y la accisa donde se instala

3. Se le pide a la cooperativa la paz, que verifique las obras de arte, que están obstruidas y que el contratista no aprobó para la limpieza.

4. Se le pregunta a la cooperativa la central por el corte del árbol en Pto. Rico PR95+0076 - Pte. Las Damas.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Atender lo instruido		Coordinadores de trabajo

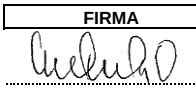
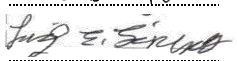
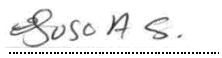
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **11/08/2025**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
LUIS EDUARDO SANCHEZ	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Paz	
JOSE ARQUIMEDES GUATAVITA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Amistad	
HERNANDO MOTTA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **11/08/2025**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **15**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETÁ**

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR LTDA.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.
2. Observaciones general

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **11/08/2025**
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Los coordinadores de trabajo, traen los reportes diarios de las actividades realizadas en la semana, se les recibe, se revisa la información y Se programa para la próxima semana, se les reitera la entrega de la programación organizada y que se debe cumplir con ella.

2. Se le recibe y se revisa el formato de asfalto a las cooperativas la amistad y la central.
La cooperativa la amistad debe corregir el formato.

3. Se les reitera el uso de tapabocas, cuando tengan un síntoma de gripe, evitamos el contagio a los demás compañeros, y cuando lleguen a la oficina de la AMV usar tapabocas.

4. Se les indica que arboles se deben tener para vivero, para la arborización de las vías. Se les reitera la importancia de tener vivero, conseguir semillas.

6. Cooperativa la amistad pr19+0500 en demarcación, Cooperativa la central pr70 en demarcación. Para la cooperativa la paz se le va comprar pintura para demarcación.

7. Se va solicitar acompañamiento a la cooperativa la amistad y central vía 6503, para hacer una revisión a las invasiones, para actualizar la base de datos con registro fotográfico.
El registro fotográfico, debe ser tipo panorámica, tener prudencia.
Son querellas que se le ha presentado a la territorial, la territorial la presenta a la alcaldía y si llega a pasar algo se tiene que responder la entidad que no hizo nada.

8. Se hacen observaciones a la cooperativa la Paz para hacer reparación en el puente el Hacha, para evitar el agua en el acceso.

9. Se le indica a la cooperativa la Paz, que revise la obra de arte, que se encuentra en el PR74 que esta colmatada de material.

10. La cooperativa paz, informa que en el Pr64+0700, se esta formando un hueco y que hoy van a realizar

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Atender lo instruido		Coordinadores de trabajo

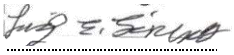
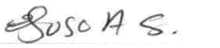
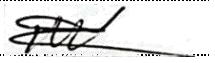
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **19/08/2025**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
LUIS EDUARDO SANCHEZ	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Paz	
JOSE ARQUIMEDES GUATAVITA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Amistad	
HERNANDO MOTTA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **19/08/2025**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **16**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETÁ**

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR LTDA.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.
2. Observaciones general

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **19/08/2025**
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Los coordinadores de trabajo, traen los reportes diarios de las actividades realizadas en la semana, se les recibe, se revisa la información y Se programa para la próxima semana, se les reitera la entrega de la programación organizada y que se debe cumplir con ella.

2. Reporte de Accidentes que se presentaron en la semana.

3. Se les hace observaciones. Cuando la administración les solicita un apoyo, primero inspeccionar y verificar si la cooperativa la puede realizar, si no se puede realizar informar las causas.

4. Se les reitera el pago oportuno de la seguridad social, para el acta.

5. La cooperativa la paz reporta que en el pr79+0600, han tapado la cuneta y están botando agua sobre la calzada, la cual hace que la calzada se deteriore.

6. También informa que instalaron las defensas metálicas en el PR79+0360, solo les quedo haciendo falta una sesión.

7. Se le solicita a la Cooperativa la Central que verifiquen en el puente el Doncello la faltad de las defensas metálicas para instalar.

8. Se les reitera el uso de los elementos de protección personal y que en cualquier momento se les vuelve realizar la inspección de estos.

9. La cooperativa la Amistad reporta que en la obra nueva del PR36+0480 se está socavando por el agua de escorrentía, porque aún el contratista no ha terminado con la obra.

10. En esta semana continua con la actualización de la base de datos de las invasiones en la vía 2003A.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Atender lo instruido		Coordinadores trabajo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **1/09/2025**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
LUIS EDUARDO SANCHEZ	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Paz	
JOSE ARQUIMEDES GUATAVITA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Amistad	
HERNANDO MOTTA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/08/2025
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **17**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR LTDA.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Entrega acta de costos No. 15 del me de Agosto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Entrega acta de costos No. 15 del me de agosto
2. Observaciones Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Entrega acta de costos No. 15 del me de agosto.
2. Se les recuerda toma de datos de campo de accidentes, que deben entregar los informes debidamente diligenciado de los accidentes de tránsito ocurridos en las vías a cargo.
3. Se les indica que, en las emergencias, contestar el celular y estar informando el estado.
4. Todos los fines de semana indicar el nombre y número de teléfono de las personas que están disponibles para atención de las emergencias, y que contesten el teléfono. Por eso se debe actualizar el número de teléfono de todos los asociados.
5. Tomar las precauciones que se debe realizar en la atención de emergencias, contestar las llamadas e informar las novedades en las vías.
6. Se les recuerda que cuando hay de personal, se encuentra en el pliego de condiciones.

Ustedes nos informan los cambios, y nos envían los documentos de las personas que sale y la que ingresa, esta información Se envía a la territorial para su debida aprobación.

7. Se les reitera, los cambios que se están haciendo para las actas y los informas mensuales.

8. Las cooperativas informan la atención de emergencia presentada el día de ayer 24 de agosto por el vendaval ocurrido en las vías a cargo.

9. Visita de la Siso, de inspección de elementos de protección, el estado de las herramientas que están usando trabajan todos los días.
Para evitar accidentes por el mal uso y el mal estado de las herramientas.
Se le indica que se debe realizar el mantenimiento rutinario de las herramientas, para evitar gastos.

10. Se le informa que se esta solicitando otra capacitación por el Sena, se esta esperando que halla cupo para que nos asignen la fecha. "Trabajo en equipo".

11. Se le recuerda que se deben reportar todos los indicadores o actividades que se realizan en la vía.
Hay indicadores que no se están ejecutando, porque no aplica por el sector, pero hay otros que no se reportan. Los trabajos que se realizan en la vía inspeccionar como realizarlas para evitar derroche de tiempo.

12. La cooperativa la central informa que retiraron las defensas metálicas en el PR54+0320.
Retirar las defensas de la territorial para instalarlas, en las 2 vías en los sitios críticos.

13. Ambiental, la cooperativa la paz ha estado sembrando árboles y organizando jardín en el pinar de la Sierra.
La Central tiene vivero y tienen sectores con jardín en puerto rico, Doncello.
La Amistad que siembren entre el 32 al 35 sembrar arboles lejos de la vía arboles para que los animales se alimenten.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atender lo instruido		Representantes Legales

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 22/09/2025
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
DEIRO GOMEZ MEDINA	Representante Legal	Cooperativa la Paz	
CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO	Representante Legal	Cooperativa la Amistad	
UBERNEY OSPINA OSSA	Representante Legal	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

5.1. Información general del contrato.

CONTRATO No. 1876 DE 2024

Objeto del Contrato: *"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, GRUPO AMV 1 LOTE 3*"

ADMINISTRADOR VIAL: **INGESCOR LTDA.**

No. DE CONTRATO:	1876 del 29 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 4.050.113.354,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 4.050.113.354,00**
DURACIÓN:	**29 MESES**
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 e julio de 2026

5.2. Descripción de las actividades realizadas

Actividades permanentes:

1. Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

En el mes de agosto de 2025 se presentaron las siguientes emergencias en la vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia:

- PR 66+0900 3 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 80+0650 9 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 61+0600 9 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 81+0600 14 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 67+0900 20 de agosto de 2025 Caída de árboles y material tapando carril y medio
- PR 61+0740 21 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 68+0800 21 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 53+0320 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 62+0280 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 63+0530 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 64+0080 24 de agosto de 2025 Caída de árboles

- PR 64+0100 26 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 64+0700 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 64+0740 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 64+0760 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 66+0350 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 67+0300 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 67+0520 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 67+0800 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 67+0910 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 71+0100 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 74+0800 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 75+0200 24 de agosto de 2025 Caída de árboles desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.
- PR 75+0500 24 de agosto de 2025 Caída de árboles desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.
- PR 78+0580 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 70+0600 27 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 75+0180 27 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 82+0300 27 de agosto de 2025 Caída de árboles

En el mes de agosto de 2025 se presentaron las siguientes emergencias en la vía 6503 Florencia-Puerto Rico:

- PR 28+0060 - PR 28+0300 13 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 18+0110 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 19+0060 24 de agosto de 2025 Caída de árboles desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.
- PR 19+0200 24 de agosto de 2025 Caída de árboles desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.
- PR 19+0240 24 de agosto de 2025 Caída de árboles desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.
- PR 19+0300 24 de agosto de 2025 Caída de árboles desde las 5:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.
- PR 26+0640 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 29+0710 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 30+0480 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 31+0510 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 42+0300 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 44+0240 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 51+0730 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 54+0440 24 de agosto de 2025 Caída de árboles

- PR 77+0660 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 82+0640 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 87+0630 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 90+0120 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 90+0850 24 de agosto de 2025 Caída de árboles
- PR 93+0560 24 de agosto de 2025 Caída de árboles

2. Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos.

Se continúa con el monitoreo de los siguientes sitios críticos vía 2003A Depresión El Vergel - Florencia:

- PR 42+800: Estabilizado el talud superior pero no se colocó pavimento en MDC quedando la superficie de rodadura a nivel de sub-base en zona de lluvias frecuentes lo que ocasiona arrastre de material y aparición de baches y deformaciones en la vía.

- PR 43+0460: Media luna de aproximadamente 30 metros reflejada en la en un carril de superficie de rodadura.

- PR 44+850: Caída frecuente de material rocoso de la parte alta del talud superior. Sitio en observación.

- PR 50+600: Flujo de lodos y material rocoso por desestabilización de talud superior. Sitio en observación.

- PR 53+400: Caída material parte alta del talud. Sitio en observación.

- PR 54+0150: Talud superior inestable. Estabilizado contrato 1816-2020 Sitio en observación. No se realiza parcheo de la superficie de rodadura afectada por el deslizamiento. Sitio en observación.

- PR 54+220: caída material vegetal y rocas por desestabilización talud superior. Sitio en observación.

- PR 58+830: Pérdida de protección de talud inferior y cuneta margen derecha. Señalización permanente. Por el momento no se observa avance en la desestabilización.

- PR 59+0050: Media luna reflejada en la superficie de rodadura con hundimiento superior a los 10 centímetros. Sitio en observación.

- PR 59+750: Pérdida importante de talud inferior con afectación de cuneta y defensa metálica. Sitio en observación.

- PR 62+400: desestabilización talud superior. Derrumbe evacuado sitio en observación.

- PR 68+0490: Tubería, muro y disipador de alcantarilla de 900 mm colapsado. Requiere intervención urgente para evitar daños mayores en la calzada. Se ha solicitado intervención con contrato 1816 de 2020 ante evolución desfavorable del sitio por las fuertes lluvias frecuentes en la región.

- PR 70+500: Desestabilización talud superior margen derecha con caída recurrente de material y rocas. Sitio en observación.

- PR 78+000: Desestabilización talud superior margen izquierda con caída de material arcilloso y rocas grandes. Talud inestable por su conformación geológica. Sitio en observación.

- PR 78+600: desestabilización talud superior margen derecha. Talud inestable por su conformación geológica. Sitio en observación.

En la vía 6503 Florencia - Puerto Rico se tienen los siguientes sitios críticos en observación:

- PR 7+0922: Puente Orteguaza pérdida de junta de dilatación en neopreno en el acceso carril derecha, debido a daños originados al parecer por daños en la fijación de estos elementos. Requiere trabajo especializado para su recuperación.

- PR 11+0160: Desestabilización talud inferior por socavación de aguas altas del río Orteguaza. Por el momento no afecta directamente la vía, pero se requiere programar obras de contención para evitar que continúe el proceso erosivo, considerando que este río transporta gran cantidad de agua.

- PR 23+0530: Talud superior margen derecha inestable por alta humedad en área importante de predio aledaño. Con el contratista de mantenimiento rutinario se adelanta evacuación de material que llega a la calzada, pero el agua en el exterior de la curva alcanza a llegar a la superficie de

rodadura en MDC y por esta causa allí se pueden presentar baches. Sitio a intervenir con contrato N°991-2021.

- PR 31+0475: Colapso de protección de muro de acompañamiento derecho de box coulvert con afectación de todo el carril derecho. Sitio que inició a atender el contrato 991-2021. Trabajos de estabilización terminados, pero queda faltando la instalación del pavimento ene l superficie de rodadura.

- PR 36+0480: Paso por carril izquierdo en por perdida de tubería de 900 mm y colapso de cabezote de salida. Obra de reparación iniciada en el presente periodo con el contrato 991 de 2021.

- PR 38+0300: Puente Delicias con cierres cuando aumenta el caudal del afluente por lluvias. Puente definitivo en construcción contrato 991-2021. Se trabaja en elevación de los estribos. Se construyó un nuevo paso provisional en tubería de 900 mm para vehículos pequeños y motocicletas. Se trabaja en construcción de accesos. No se trabaja en vigas y placa del puente.

- PR 38+990 Caída de cabezote margen derecha alcantarilla de 900 mm con alto riesgo de pérdida de banca. Se remitió reporte a la Territorial para que se evalúe la posibilidad de ser atendido el sitio con contrato 991-2021.

- PR 42+0600: Paso por variante por colapso de box coulvert. Obra definitiva la construye el contrato 991-2021. Las obras no avanzan con la celeridad debida. Queda pendiente placa superior y accesos

- PR 49+890: Desestabilización talud inferior por acción de afluente cercano lo que ocasionó daños en disipador y cuneta. Sitio en observación.

- PR 53+000 Talud superior derecho inestable con gran contenido de humedad. Allí fluyen sobre la vía agua, arcilla y rocas grandes causando daños en la superficie de rodadura. Requiere descargue de material del talud superior.

- Paso a un carril PR 59+380 por desestabilización de talud inferior. Sitio en observación, señalizado sin intervenir.

- PR 69+0100 paso a un carril por pérdida de acceso norte puente la Granada, que afecta por socavación la losa de acceso. Sitio señalizado y el contrato N° 991 de 2021 inicia su intervención mediante la construcción de un muro de protección de la placa de acceso, pero las obras fueron

suspendidas. En este momento la situación se agrava debido a que la placa de acceso apareció un orificio de unos 50 centímetros de diámetro, lo que nos indica que pueden existir daños mayores en este elemento, lo que pudiera causar cierre de la vía.

A estos sitios se les adelanta permanente monitoreo para detectar avances que pudieran afectar la transitabilidad.

3. Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual.

Debido al crecimiento inadecuado de árboles en la zona de retiro obligatorio de la vía y que ofrecen riesgo a usuarios de la vía especialmente a buses y camiones, se adelanta poda de árboles en los siguientes sitios:

Vía 2003A: Orrapihuasi – Florencia, Sector: Depresión El Vergel – Florencia

✓ Se programó y se realizó con la microempresa actividades de apoyo a la preservación del medio ambiente en:

Poda, Corte y Retiro de Arboles:

- semana (04/08/2025 – 10/08/2025)
  - PR 81+0970
  - PR 81+0980 – PR 82+0000
  - PR 62+0400
  - PR 80+0650 – PR 61+0600

- semana (11/08/2025 – 17/08/2025)
  - PR 62+0620
  - PR 63+0000 – PR 63+0600
  - PR 81+0600
  - PR 81+0960

- semana (18/08/2025 – 24/08/2025)
  - PR 81+0600 – PR 80+0300

Vía 6503: Florencia – Puerto Rico:

✓ Se programó y se realizó con la microempresa actividades de apoyo a la preservación del medio ambiente en:

Poda, Corte y Retiro de Arboles:

- semana (04/08/2025 – 10/08/2025)
  - PR 40+0453
  - PR 40+0452
  - PR 12+0013
  -
- semana (11/08/2025 – 17/08/2025)
  - PR 42+0030 – PR 42+0190
  - PR 40+0460 – PR 40+0530
  - PR 00+0000
  - PR 02+0960 – PR 28+0260
  - PR 42+0140 – PR 42+0170
  - PR 12+0180

- semana (25/08/2025 – 31/08/2025)
  - PR 11+0010 – PR 11+0100
  - PR 21+0000 – PR 22+0300

- semana (04/08/2025 – 10/08/2025)
  - PR 84+0480
  - PR 95+0100 – PR 95+0500

- semana (11/08/2025 – 17/08/2025)
  - PR 84+0310 – PR 84+0330
  - PR 55+0600 – PR 56+0000
  - PR 90+0920 – PR 90+0930

Para preservar el entorno de la zona de retiro se adelantaron las siguientes labores de recolección de basuras:

Vía 6503 Florencia – Puerto Rico: Recolección de basuras y/o escombros:

- semana (04/08/2025 – 10/08/2025)
  - PR 95+0000 – PR 96+0000

4. Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión.

Todos los lunes y a primera hora del día se adelanta con cada uno de los coordinadores de trabajo de las Cooperativas de Trabajo Asociado, reunión

semanal en la que se programan y priorizan las actividades de la semana y se evalúan las actividades ejecutadas en la semana anterior.

Los primeros lunes de cada mes se citan los representantes legales de los tres contratistas de mantenimiento rutinario con el fin de coordinar actividades técnicas, administrativas, ambientales y de seguridad en el trabajo.

Se continúan priorizando las actividades de bacheo y parcheo, limpieza de obras de arte, corte de ramas de árboles, limpieza de cunetas y rocería, sin descuidar la ejecución de los restantes indicadores, para el cumplimiento de los mismos.

5. Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS.

Dado que el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, está adelantando la actualización referente a todo lo que abarca en la temática de análisis de precios unitarios, como estrategia dentro de su plan de modernización técnica y transformación administrativa, firmó el contrato Interadministrativo No. 4040 de 2024, con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, cuyo objeto es *"Revisión, validación, verificación de APUs y sus componentes según normas de construcción vigentes"*, el 24 de abril de 2025.

Esta mesa temática buscaba recopilar la percepción de los territorios acerca del proceso de estudio mercado que actualmente realiza el INVIAS cada semestre, así como validar la pertinencia de los APUs y sus componentes para las particularidades de cada territorio. Allí se identificaron para algunas de las Administraciones Viales de la Zona Sur los sitios donde se pudieran proveer insumos para alimentar el aplicativo de APU. Esta mesa de trabajo es convocada por la Subdirección de Planificación de Infraestructura, Grupo APU, del INVIAS.

Mediante memorandos radicados con los números 2025I-VBOG-58639 y 2025I-VBOG-060394 la Subdirección de Planificación de Infraestructura del INVIAS invita a mesas de trabajo para socialización y presentación de resultados de entregables desarrollados en el marco del Contrato 4040-24 - Metodología APU, las cuales se adelantan los días 19, 20 y 27 de agosto de 2025 con los siguientes temas:

- Rendimientos mano de obra y equipos
- Factor prestacional
- Escenarios 7x24
- AIU
- Factor multiplicador
- Costos de transporte

6. Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS.

Mediante recorridos a las vías a cargo se adelantó inventario de postes de referencia y su estado. Se requieren postes de referencia en concreto los cuales se construirán con las formaletas que posee la Territorial Caquetá, nos encontramos en proceso de compra de los materiales que se requieren.

7. Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales.

El 17 de septiembre de 2024 en radicado 2024E-VUVRAZ-090657 y el 26 de noviembre de 2024 en radicado 2024E-VUVRAZ-119910 se reportó a la Territorial la necesidad de presentar reclamación al contratista de obra e interventoría para que como parte de la calidad de la obra ejecutada verifiquen posibles afectaciones reflejadas en grietas transversales que se evidencian a la altura de la primera y últimas vigas transversales del puente Los Lagos ubicado en el PR 63+280 de la vía 2003A Depresión el Vergel-Florencia. Hasta el momento ni la interventoría ni el contratista de obra han hecho presencia en el sitio de las obras a efectuar las reparaciones correspondientes.

Debido a que se han detectado problemas de diferente tipo con las juntas de puentes, tanto en la vía 2003A Depresión El Vergel -Florencia como en la Ruta 6503 Florencia-Puerto Rico, se adelantó inventario de esos daños para el reporte respectivo.

Diariamente se reportan las afectaciones en el puente Delicias localizado en el PR38+300 de la vía 6503 Florencia -Puerto Rico, trabajos ejecutados mediante contrato 991-2021. Las obras en este sito presentan demoras en su ejecución y el paso por la variante habilitada se ve constantemente interrumpido por el aumento del volumen de las aguas del afluente en el momento de lluvias fuertes. En el periodo anterior se habilita un nuevo paso para automóviles y motocicletas construido sobre tubería en concreto reforzado, con lo que se espera mejorar la transitabilidad en este sitio.

En los reportes diarios se informa la situación que presenta el puente La Granada localizado en el PR 69+005 de la vía Florencia -Puerto Rico. En esta estructura la placa del acceso norte en épocas pasadas el terraplén de acceso sufrió un proceso

de socavación que fue controlado con obras de encauzamiento, pero no se intervino la socavación que presentó la placa de acceso. En este sitio el contrato 991-2021 inició obras de estabilización de esta socavación, pero no se continuaron y la última semana de junio de 2025 apareció en el centro de la placa de acceso un orificio irregular de unos 50 centímetros de diámetro, de lo cual se desconoce la causa, pero si nos lleva a pensar que, de no atenderse de manera inmediata, se pudiera agravar la situación allí surgida y llegar hasta el cierre total del paso vehicular por el puente. Esta situación se reporta a la Territorial en comunicación con radicado 2025E-VUVRAZ-068009 del 24 de junio de 2025, para que se retomen los trabajos ya iniciados.

El mantenimiento rutinario de puentes se adelanta de la siguiente manera:

- Puente La Montañita PR 26+0900 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 4 de agosto de 2025.
- Puente Morrocoya PR 68+0540 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 6 de agosto de 2025.
- Puente Líbano PR 41+0886 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 12 de agosto de 2025.
- Puente Doncello PR 62+0758 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 13 de agosto de 2025.
- Puente Cristalina PR 8+0336 Vía Florencia-Puerto Rico 6503 19-25, 26 de agosto de 2025.
- Puente Puerto Arango PR 12+0130 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 21 de agosto de 2025.
- Puente Las Doradas PR 70+0274 Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 25, 26, 27, 28, 29 de agosto de 2025.

8. Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

Mediante nuestra comunicación COP 1876-2024-OFC-197 del 29 de mayo de 2025 se envió al SENA solicitud para que se imparta capacitación en Cooperativismo dirigido a Cooperativas de Trabajo Asociado, considerando que aparte de esta

entidad en la región, no existe personal idóneo para este tipo de capacitaciones y por el alto número de miembros de las cooperativas que han ingresado últimamente y que requieren conocimiento de estos temas.

Esta solicitud se radicó en el SENA con el numero N°18-1-2025-002265 del 29 de mayo de 2025, como respuesta se nos ofrece para los meses de julio y agosto de 2025, capacitación en Economía Solidaria Un Eje Estratégico de Supervivencia Social. Esta capacitación se imparte en un primer módulo el día 25 de julio de 2025 en las instalaciones de SENA Regional Caquetá, de la ciudad de Florencia, y el segundo módulo el 1 de agosto de 2025 llevado a cabo en las instalaciones de la caseta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Avenida Caraño localizada en el PR 70+274 de la vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia, área rural del Municipio de Florencia, del cual se presenta el respectivo informe.

9. Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País.

El 08 de julio de 2025 se participa en reunión de coordinación con al Territorial Caquetá.

En esta reunión participan el Ing. Jesús Eduardo Rincón Silva Director Territorial Caquetá Encargado, el Supervisor del Contrato ingeniero Paulo Cesar Ruales y los Residentes de los tres grupos de Administración Vial. De esta reunión se levanta la respectiva acta.

10. Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS.

Se continúa con la recolección de información para evaluar el estado de las vías con criterio de transitabilidad, para que incluir en el informe trimestral julio - septiembre de 2025.

Actividades de información y control:

11. Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo.

Se ha estado pendiente de las actividades que se ejecutan en la vía 2003A Depresión el Vergel-Florencia con el contrato N°1816-2020 cuyo objeto es Ejecución de obras de estabilización, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Altamira-Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá en marco del programa de obra pública "Concluir

y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 3 y contrato N° 991-2021 cuyo objeto es "Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia, en los Departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías Para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" - Modulo 1".

12. Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización

Se está actualizando el inventario de la las necesidades de la señalización vertical en cuanto al estado de la señalización existente y la presuntamente hurtada o dañada por accidentes de tránsito.

Mediante radicado 2025E-VUVRAZ-077385 del 16 de julio de 2025 y con el fin de que se adelanten las acciones jurídicas que sean del caso, se reporta a la Territorial la relación de señales extraídas o retiradas por terceros.

13. Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

Se recolecta la información de los accidentes reportados en las vías a cargo así:

- 6 de agosto de 2025 PR 16+0460 Vía 6503 Florencia – Paujil, Clase de accidente: 01 – Choque
- 9 de agosto de 2025 PR 61+0030 Vía 2003A Depresión El Vergel – Florencia, Clase de accidente: 03 – Volcamiento
- 11 de agosto de 2025 PR 16+0360 Vía 6503 - Florencia – Paujil, Clase de accidente: 01 – Choque.
- 14 de agosto de 2025 PR 64+0400 Vía 2003A Depresión El Vergel – Florencia, Clase de accidente: 06 - Salida de la vía sin volcarse
- 16 de agosto de 2025 PR 61+0030 Vía 2003A Depresión El Vergel – Florencia, Clase de accidente: 03 – Volcamiento.
- 17 de agosto de 2025 PR 51+0430 Vía 6503 - Paujil - Puerto Rico, Clase de accidente: 01 – Choque.

- 17 de agosto de 2025 PR 54+0700 Vía 6503 - Paujil - Puerto Rico, Clase de accidente: 03 – Volcamiento.

- 18 de agosto de 2025 PR 8+0540 Vía 6503 02 - Florencia – Paujil, Clase de accidente: 01 – Choque.

- 18 de agosto de 2025 PR 50+0000 Vía 6503 03 - Paujil - Puerto Rico, Clase de accidente: 03 – Volcamiento.

- 19 de agosto de 2025 PR 2+0120 Vía 6503 02 - Florencia – Paujil, Clase de accidente: 01 – Choque.

14. Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

15. Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes.

En los recorridos realizados a las vías a cargo se verifica el cumplimiento de la reglamentación vigente referente al buen uso y defensa de las vías para ser reportadas a la Territorial las que así lo ameriten con el fin de que se instauren las respectivas querellas policivas.

Se radicaron documentos para que la Territorial instaure ante las autoridades correspondientes las siguientes querellas policivas por el mal uso de la zona de retiro obligatorio de la vía en los siguientes sitios

Vía 6503 Florencia-Puerto Rico:

Mediante radicado 2025E-VUVRAZ-077385 del 16 de julio de 2025 y con el fin de que se adelanten las acciones jurídicas que sean del caso, se reporta a la Territorial la relación de señales extraídas o retiradas por terceros.

Mediante radicado 2025E-VUVRAZ-075719 del 14 de julio de 2025, se remiten a la Territorial documentos pata que se instauren ante las autoridades correspondientes, las acciones jurídicas que sean del caso por la invasión de la zona de la vía 6503 Florencia-Puerto Rico entre los PR 11+530 al PR 12+055 y de ronda hídrica del río

Orteguaza, con la construcción de viviendas en zona de alto riesgo. En el año 1999 se presenta en el sector el colapso de una obra de arte por la creciente del rio lo que ocasionó la pérdida total de un carril de circulación de la vía-

Para el 31 de julio de 2025 y en virtud a las querellas policivas presentadas por la Territorial ante la Alcaldía del Municipio de Florencia, con los informes presentados por esta Administración Vial la señora Corregidora de Venecia cita a diferentes entidades a diligencia de desalojo de las invasiones a la zona de retiro obligatorio de la vía 6503 Florencia -Puerto Rico localizadas en los PR 11+610 y PR 8+0250. Esta diligencia se lleva a cabo en los sitios indicados y ante la no presencia de entidades citadas e invasores, la diligencia debió suspenderse. Esta Administración Vial adelanta el respectivo acompañamiento a los funcionarios de la Territorial Caquetá del INVIAS.

16. Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo.

Desde el viernes 28 de febrero de 2025 se iniciaron los conteos de vehículos utilizando cámaras que transmiten directamente la información que recogen a un servidor instalado para el efecto.

Las estaciones fueron instaladas en los siguientes sitios:

PR 01+0790, PR 11+0500, PR 26+0535, PR 44+0470, PR 61+0040 y PR 63+0695 de la vía 6503 vía Florencia - Puerto Rico

Según nos informan lo profesionales que se encontraban instalando estos dispositivos, se trabaja en la vía 6503, desde el viernes 28 de febrero de 2025 hasta el viernes 7 de marzo de 2025.

En la vía 2003A, se iniciaron los conteos de vehículos el miércoles 5 de marzo hasta el 11 marzo de 2025.

La estación fue instalada en: PR 82+0400

Los técnicos manifestaron que no podían instalar más estaciones por problemas de comunicaciones.

Queda pendiente que la Unidad Ejecutora correspondiente del INVIAS, consolide y publique la información recolectada en los trabajos de Campo, adelantadas.

17. El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos

diez millones (10’000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (*Box Coulvert*), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura.

El 24 de febrero de 2025 se nos comparte la comunicación con radicado 2025I-VBOG-006371 de fecha 07 de febrero de 2025, en la que se remite junto con su anexo, la Resolución No. 20243040058145 del 29 de noviembre de 2024, "Por la cual se adopta la metodología general para el reporte de la información que conforma el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras (SINC) y se dictan otras disposiciones"

Sin embargo, aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

18. El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información de los sitios donde se presenten emergencias (en la totalidad del área de influencia de estas) que afecten la continuidad del servicio de la vía. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10’000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (*Box Coulvert*), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

Actividades específicas:

19. Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

20. Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

21. Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

En memorando circular con radicado N°: 2025I-VBOG-033124 de Fecha: 2025-05-21 17:02:44 la Subdirección de Gestión Integral De Carreteras Nacionales establece

parámetros para la presentación del Primer informe Estado de la red vial con criterio técnico 2025 por los AMV. La fecha límite para la presentación de este informe es el 30 de junio de 2025.

Esta Administración Vial adelantó los respectivos recorridos a las vías a cargo para obtener la información necesaria para la presentación oportuna de este informe el cual fue remitido por correo electrónico al Supervisor del contrato y en la Territorial Caquetá el 26 de junio de 2025 con radicado 2025E- VUVRAZ -0069178 del 26 de junio de 2025, tal como lo indica el memorando de la SGI.

22. Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.

Las emergencias ocurridas y que requieren atención diferente a las que se les puede dar con mantenimiento rutinario, son atendidas con los contratos N°1816-2020 cuyo objeto es "*Ejecución de obras de estabilización, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Altamira-Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá en marco del programa de obra pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones*". Módulo 3 y contrato N°991-2021 cuyo objeto es *"Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental que conforman este grupo sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia, en los Departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías Para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" -Modulo 1*".

23. Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema.

En el presente periodo de manera oportuna se cargaron a la plataforma el informe semanal de sitios críticos y el informe mensual de accidentalidad. No contamos con directrices para cargar información de otras labores que adelantamos.

24. Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles.

A pesar de la Territorial Caquetá del INVIAS haber adelantado cinco convocatorias públicas en SECOP II en el año 2024 para contratar el suministro de asfalto natural,

el único proveedor en la región no presentó ofrecimiento. El asfalto natural es indispensable para adelantar el plan tapahuecos de manera debida. Se adelantan parcheos con material de fresado y residuos de pavimentos de trabajos anteriores en las vías a cargo, los cuales no ofrecen ninguna durabilidad, trabajos que deben repetirse en diferentes oportunidades durante el periodo.

Se realizó parcheo en los siguientes sitios:

Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia:

- 8 de agosto de 2025: PR 71+0500 – PR 72+0060
- 8 de agosto de 2025: PR 78+0300 – PR 80+0400
- 11 de agosto de 2025: PR 64+0900 – PR 64+0000
- 13 de agosto de 2025: PR 78+0300 – PR 83+0400
- 13 de agosto de 2025: PR 71+0400 – PR 72+0500
- 14 de agosto de 2025: PR 71+0500 – PR 78+0600

Vía 6503 Florencia-Puerto Rico:

-
- 4 de agosto de 2025: PR 39+0845 – PR 39+0900
- 4 de agosto de 2025: PR 96+0000 – PR 96+0600
- 5 de agosto de 2025: PR 40+0040 – PR 40+0220
- 5 de agosto de 2025 PR 83+0590 – PR 96+0200
- 6 de agosto de 2025: PR 40+0450 – PR 40+0460
- 6 de agosto de 2025: PR 91+0870
- 8 de agosto de 2025: PR 12+0140 – PR 12+0190
- 8 de agosto de 2025: PR 82+0024
- 11 de agosto de 2025: PR 40+0465 – PR 40+0560
- 11 de agosto de 2025: PR 95+0350 – PR 95+0400
- 12 de agosto de 2025: PR 43+0000 – PR 44+0010
- 12 de agosto de 2025: PR 96+0300 – PR 96+0500
- 13 de agosto de 2025: PR 40+0585 – PR 40+0592
- 13 de agosto de 2025: PR 68+0475 – PR 95+0250
- 14 de agosto de 2025: PR 40+0595 – PR 40+0067
- 14 de agosto de 2025: PR 91+0000 – PR 92+0400
- 15 de agosto de 2025: PR 12+0180
- 15 de agosto de 2025: PR 78+0500 – PR 90+0000
- 28 de agosto de 2025: PR 63+0000 – PR 79+0000
- 29 de agosto de 2025: PR 47+0000 – PR 63+0000

Se ejecutaron obras menores en los siguientes sitios:

- PR 03+0500 Trincho 6503 22 de agosto de 2025.

25. Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS.

En el presente periodo en las vías a cargo no se reportaron eventos de atropellamiento de fauna.

26. Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías.

Las cooperativas de Trabajo Asociado contratistas de Mantenimiento Rutinario a lo largo de todos los corredores viales adelantaron labores de corte de ramas de árboles que pudieran afectar de alguna manera la circulación vehicular y la seguridad de los usuarios de las vías.

Siendo importante la labor de jardinería se adelantó esta labor en los siguientes sitios:

Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia Jardinería, Mantenimiento, Mejoramiento de Jardín, Empradización de Talud y Mantenimiento de Vivero:

- semana (04/08/2025 – 10/08/2025)
  - PR 57+0980

- semana (11/08/2025 – 17/08/2025)
  - PR 58+0000
  - PR 83+0350

- semana (18/08/2025 – 24/08/2025)
  - PR 83+0350
  - PR 70+0040

Vía 6503 Florencia - Puerto Rico: Jardinería, Mantenimiento y Mejoramiento de Arboles Sembrados:

- semana (18/08/2025 – 24/08/2025)
  - PR 07+0870 – PR 07+0920
- semana (11/08/2025 – 17/08/2025)
  - PR 52+0050

27. Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS

Se está pendiente de prestar apoyo en el momento que así lo requiera el INVIAS.

5.3. Informes especialistas y profesionales

N/A

5.4. Informes del programa anual de caja – PAC

N/A

5.5. Informe matriz de riesgos

N/A

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliego de condiciones contrato de consultoría.

N/A

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTURÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-sep-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA GRUPO AMV 1 LOTE 9

CONTRATO CONSULTORÍA No. 1876 DE 2024

CONSULTORÍA: INGECOR LTDA

CONTRATO DE OBRA No. N.A

CONTRATISTA: N.A

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DIAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO DE PLACA URR 896	CAMIONETA TOYOTA HILUX DOBLE CABINA, MODELO 2015. CILINDRAJE 2494	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO DE PLACA GXK 435	CAMPERO RENAULT – DUSTER, MODELO 2020, CILINDRAGE 1998	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

INGECOR LTDA NIT 812002469-5
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1-sep-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GSTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1876 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÒN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÒN TERRITORIAL CAQUETA, GRUPO AMV 1 LOTE 3

CONTRATO DE OBRA No.: N.A **CONTRATISTA:** N/A

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes junio de 2025 | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **1-sep-25** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GSTION INTEGRAL DE CARRETERAS — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1876 DE 2024 — **CONSULTOR:** INGESCOR LTDA

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 — **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA, GRUPO AMV 1 LOTE 3

CONTRATO DE OBRA No: N.A — **CONTRATISTA:** N.A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	525724	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Propios	Principal	$ 1.405.199.600	
2025	158425	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Propios	Principal	$ 1.589.794.304	
2026		C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Propios	Principal	$ 1.055.119.450	
TOTAL						**$ 4.050.113.354**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.050.113.354**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								525724 de 11/06/2024	**$ 1.405.199.600**	**$ 4.050.113.354**		
1	Del 16 al 31 de julio de 2024	$ 35.519.900	$ 6.748.781	$ 42.268.681					$ 1.362.930.919	$ 4.007.844.673	10091 - 30/08/2024	
2	Del 01 al 31 de agosto de 2024	$ 70.171.000	$ 13.332.490	$ 83.503.490					$ 1.279.427.429	$ 3.924.341.183	11257 - 17/09/2024	
3	Del 01 al 30 de sep. 2024	$ 71.611.663	$ 13.606.216	$ 85.217.879					$ 1.194.209.550	$ 3.839.123.304	13352 - 21/10/2024	
4	Del 01 al 31 de octubre de 2024	$ 67.015.604	$ 12.732.965	$ 79.748.569					$ 1.114.460.981	$ 3.759.374.735	16378 - 22/11/2024	
5	Del 01 al 30 de Nov. 2024	$ 69.438.680	$ 13.193.349	$ 82.632.029					$ 1.031.828.952	$ 3.676.742.706	18661 - 14/12/2024	
6	Del 01 al 31 de dic. 2024	$ 71.012.580	$ 13.492.390	$ 84.504.970					$ 947.323.982	$ 3.592.237.736	18689 - 14/12/2024	
7	Del 01 al 31 de enero de 2025	$ 73.480.280	$ 13.961.253	$ 87.441.533					$ 859.882.449	$ 3.504.796.203	484 - 21/02/2025	
8	Del 01 al 28 de febrero de 2025	$ 73.864.630	$ 14.034.280	$ 87.898.910					$ 771.983.539	$ 3.416.897.293	1442 - 21/03/2025	
9	Del 01 al 31 de marzo de 2025	$ 73.964.100	$ 14.053.179	$ 88.017.279					$ 683.966.260	$ 3.328.880.014	3327 - 07/05/2025	
10	Del 01 al 30 de abril de 2025	$ 75.196.980	$ 14.287.426	$ 89.484.406					$ 594.481.854	$ 3.239.395.608	4077 - 20/05/2025	
11	Del 01 al 31 de mayo de 2025	$ 73.977.680	$ 14.055.759	$ 88.033.439					$ 506.448.415	$ 3.151.362.169	6227 - 01/07/2025	
12	Del 01 al 30 de junio de 2025	$ 73.820.180	$ 14.025.834	$ 87.846.014					$ 418.602.401	$ 3.063.516.155		
13	Del 01 al 31 de julio de 2025	$ 73.737.880	$ 14.010.197	$ 87.748.077					$ 330.854.324	$ 2.975.768.078		
14	Del 01 al 31 de agosto de 2025	$ 74.597.990	$ 14.173.618	$ 88.771.608					$ 242.082.716	$ 2.886.996.470		
TOTALES		**$ 977.409.147**	**$ 185.707.737**	**$ 1.163.116.884**					**$ 242.082.716**	**$ 2.886.996.470**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 754.049.064	$ 143.269.322	$ 897.318.386
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 233.392.760	$ 44.344.624	$ 277.737.384
SUBTOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (C)	$ 1.956.263	$ 371.690	$ 2.327.953
DESCEUNT PARAFISCALES	-$ 11.988.940	-$ 2.277.899	-$ 14.266.839
VALOR TOTAL	**$ 977.409.147**	**$ 185.707.737**	**$ 1.163.116.884**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
INGESCOR LTDA con NIT 812002469-5
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Firma
PAULO CESAR RUALES CAICEDO
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA
Matrícula profesional No.: 522021-46045 NRÑ

Original: Informe mensual d Administración del Mantenimiento Vial grupo 2
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-sep-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTRATO DE OBRA No: N/A **CONTRATISTA:** N/A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **AGOSTO DE 2025** **PROYECTO:** **ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, GRUPO AMV 1 LOTE 3**

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: **1876 DE 2024** **CONSULTOR:** **INGECOR LTDA**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	19	1	18	17	21	21	24	19	16	23	20	18	18	19	18	20	19	19	24	21	15	22	21	18	17							**465,5**
Lluvias moderadas	3	22	5	6	3	2	0	4	7	1	3	6	5	3,5	4	3	4	3	0	2	7	2	2	5	5							**107,5**
Lluvias intensas	2	1	1	1	0,5	1	0	1	1	0	1	0,5	1	1,5	2	1	1	2	0	1	2	0,5	1	1,5	2							**26,5**
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

LUIS GUILLERMO FAJARDO
Ingeniero Residente AMV
Matrícula profesional No.: 25202-04765 CND

Firma

PAULO CESAR RUALES CAICEDO
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA
Matrícula profesional No.: 522021-46045 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1-sep-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: **1876 DE 2024** **CONSULTOR:** **INGECOR LTDA**

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA GRUPO AMV 1 LOTE 9

FECHA DE INICIO: **16/07/2024**

PLAZO INICIAL: **31/07/2026**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/07/2026**
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: **PAULO CESAR RUALES CAICEDO**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**405,011,335.40**	**29**	**5**	**2024**	**31**	**1**	**2027**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**810,022,670.80**	**29**	**5**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad del servicio		**1,215,034,006.20**	**31**	**7**	**2026**	**31**	**1**	**2029**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **18-44-101098253**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1-sep-25
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

INGESCOR LTDA NIT 812002469-5
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

8. Anexos

8.1. Relación correspondencia generada entre contratista e interventor.

Este mes no se realizo correspondencia.

8.2. Registro fotográfico avance de obras.

ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS















Vía 2003A, Atención de emergencias. Cooperativa La Paz







Vía 6503, Atención de emergencias. Cooperativa La Amistad













Vía 6503, Atención de emergencias. Cooperativa La Central

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS MENORES
VÍA 2003A
COOPERATIVA LA PAZ











Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Parcheo con escombros

VÍA 6503
COOPERATIVA LA AMISTAD





Vía 6503, Florencia - Paujil – Parcheo con asfalto natural





Vía 6503, Florencia - Paujil – Señalización de sitios críticos

COOPERATIVA LA CENTRAL















Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Parcheo con asfalto natural

RECORRIDOS VIALES AMV G1



Vía 2003A - Depresión el vergel - Florencia, Actualización inventario de Invasiones





Presta apoyo territorial, recorrido vía 6503 Florencia – Puerto Rico, con el director territorial





Vía 2003A - Depresión el vergel - Florencia, Apoyo cooperativa la Paz trasportando material para bacheo





Vía 2003A - Depresión el vergel - Florencia – inspección trabajos cooperativa la Paz




CAPACITACIÓN DE COOPERATIVISMO, TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMIA SOLIDARIA – SENA - II PARTE.

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

ORNATO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE




Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Jardinería - Arborización








Vía 6503, Florencia - Paujil – Jardinería





Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Jardinería - Mantenimiento de vivero

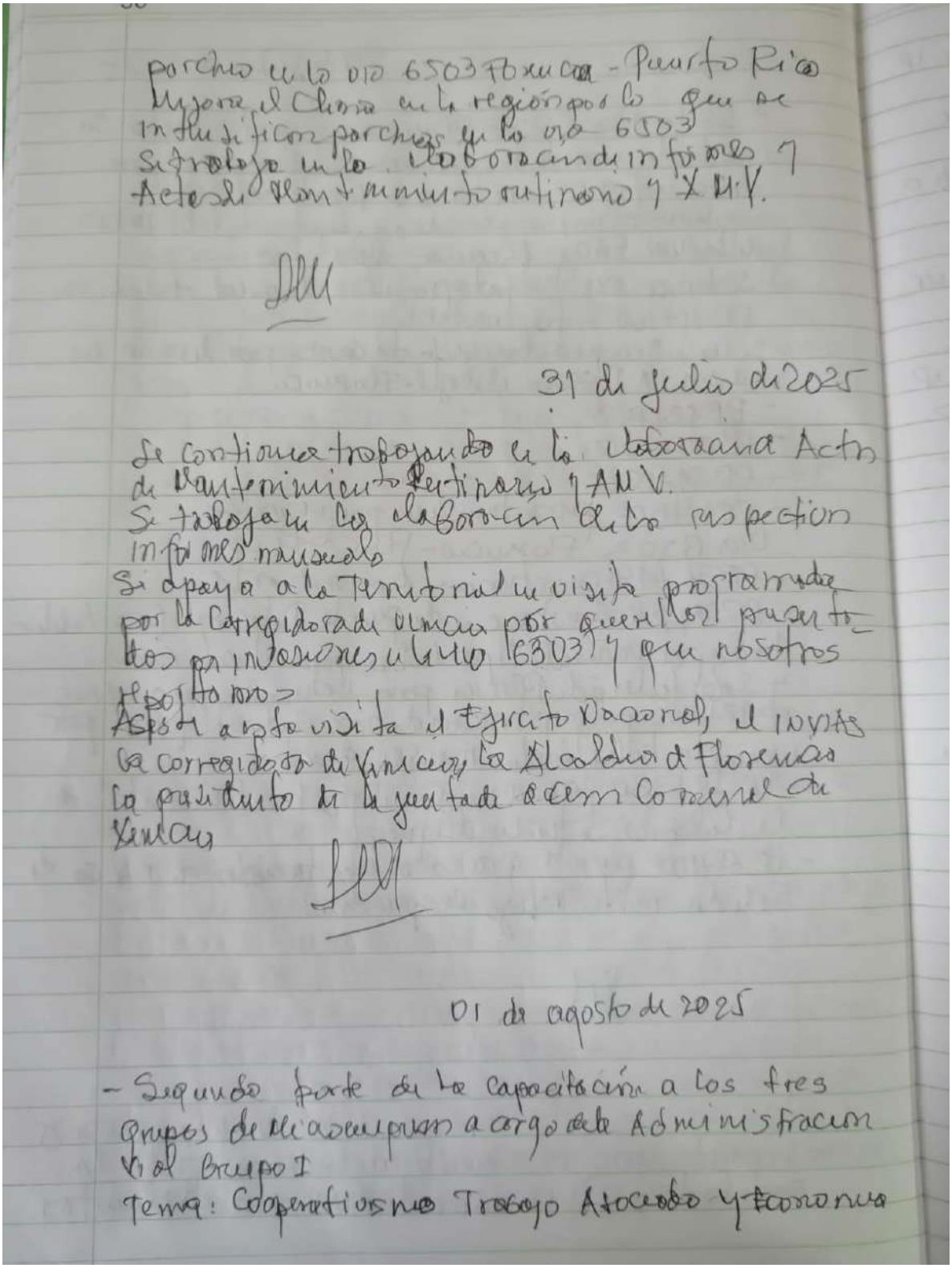






Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Recolección de Basuras

8.1. Copia de la bitácora del mes Agosto



parcho en la vía 6503 Toxicaca - Puerto Rico
Mejora el Clima en la región por lo que se
intensifican parches en la vía 6503
Se trabaja en la elaboración de informes y
Actas de Mantenimiento rutinario y A.M.V.

DLM

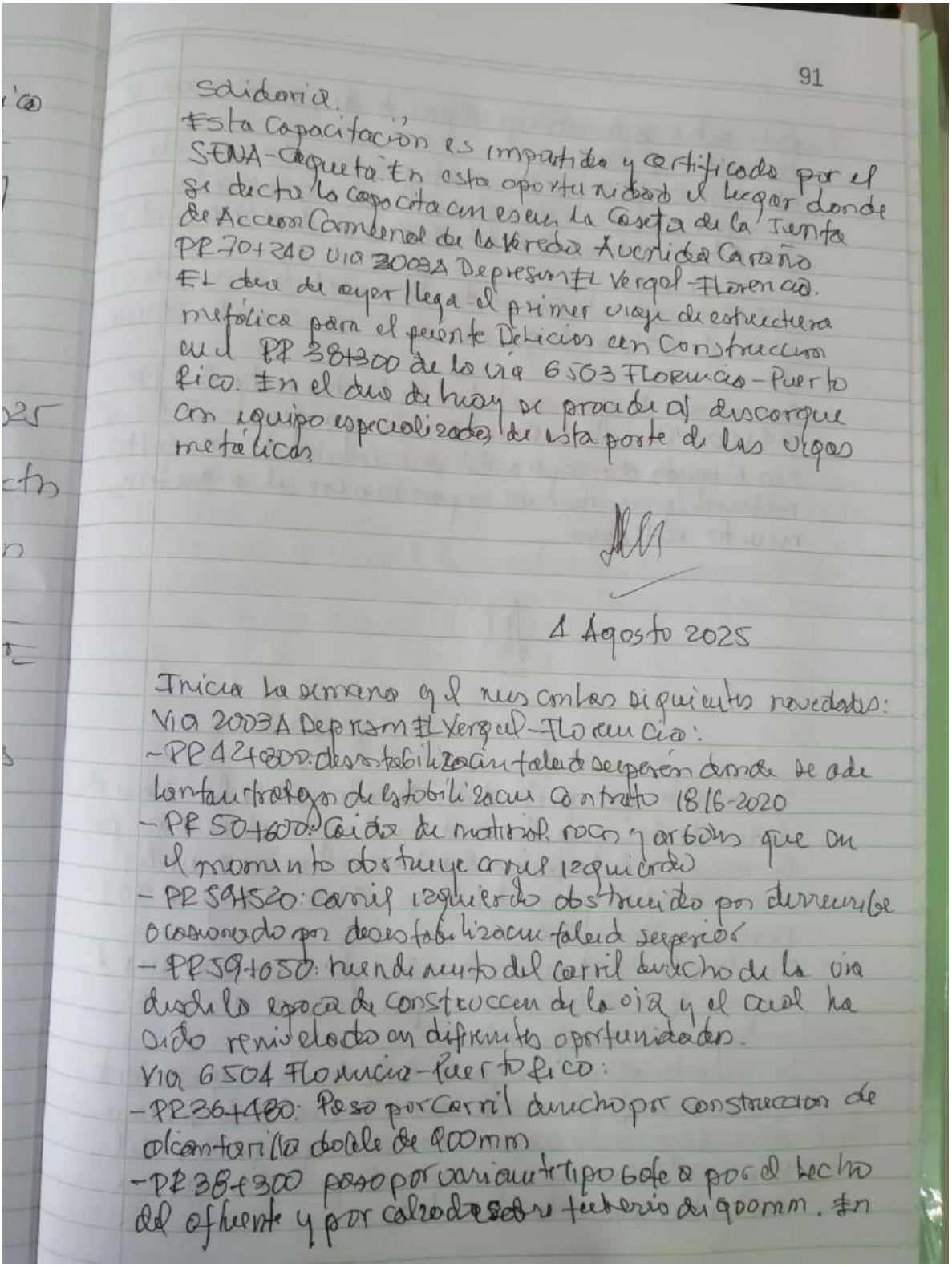
31 de julio de 2025

Se continua trabajando en la elaboración Actas
de Mantenimiento Rutinario y AMV.
Se trabaja en la elaboración de inspection
informes mensuales
Se apoya a la Territorial en visita programada
por la Corregidora de Limoncito por quejas presentadas
por invasiones en la 6503 y que nosotros
[illegible]
Asistí a esta visita el Ejército Nacional, el INVIAS
la corregidora de Limoncito, la Alcaldía de Florencia
la presidenta de la junta de Acción Comunal de
Limoncito

DLM

01 de agosto de 2025

- Segunda parte de la capacitación a los tres
grupos de mi cargo por la Administración
Vial Grupo I
Tema: Cooperativismo Trabajo Asociado y Economía



91

Solidaria.
Esta capacitación es impartida y certificada por el SENA-Caquetá. En esta oportunidad el lugar donde se dicta la capacitación es en la caseta de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Auxilio Caraño PR 70+240 Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia.
El día de ayer llega el primer viaje de estructura metálica para el puente Delicias en Construcción en el PR 38+300 de la vía 6503 Florencia-Puerto Rico. En el día de hoy se procede al descargue con equipo especializado de esta parte de las vigas metálicas

1 Agosto 2025

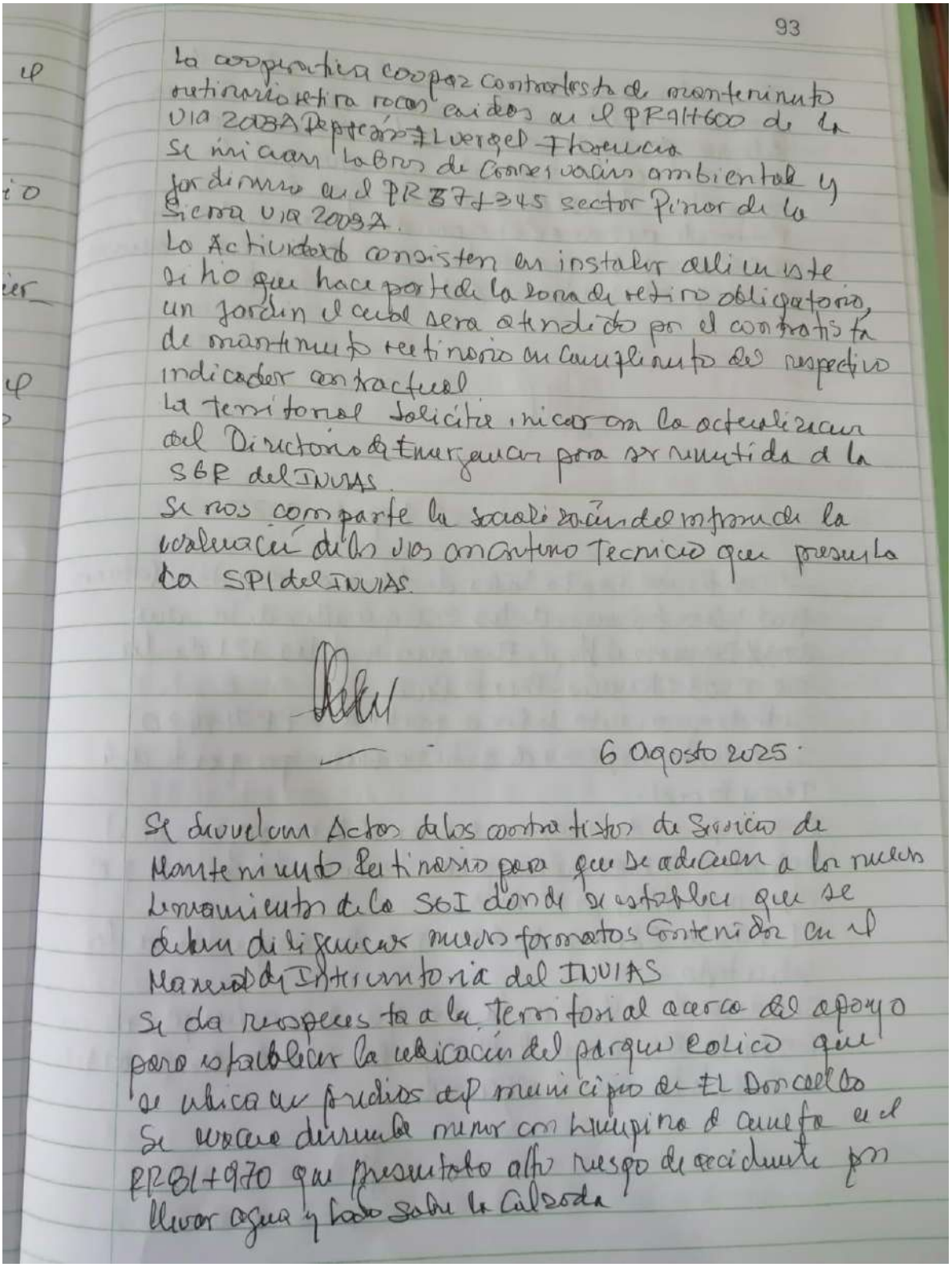
Inicia la semana y el mes con las siguientes novedades:
Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia:
-PR 42+000: desestabilización talud se observa derrumbe de aproximadamente 3 metros de ancho afectando la estabilización contrato 1816-2020
-PR 50+600: Caída de material roca y arbol que en el momento obstruye carril izquierdo
-PR 59+520: carril izquierdo obstruido por derrumbe o causado por desestabilización talud se observa
-PR 59+050: hundimiento del carril derecho de la vía desde la época de construcción de la vía y el cual ha sido reinvelado en diferentes oportunidades.
Vía 6504 Florencia-Puerto Rico:
-PR 36+480: Paso por Carril derecho por construcción de alcantarilla doble de 900mm
-PR 38+300 paso por carril derecho tipo bote a por el lecho del afluente y por calzada sobre tubería de 900mm. En

92

este sitio se construye el puente definitivo con el contrato 991-2021
- PR 24+600: Paso por variante por construcción de box coulvert en reemplazo de obra colapsada
- PR 89+380: margen izquierda margen derecho. Sitio en observación
- PR 69+100 puente Granada: Desestabilización de placa de salida lo que causa cierre carril izquierdo.
Aparición de gran cantidad de baches entre los PR 89+500 Puente La Montañista y el puente sobre el río Guayas. En espera del suministro de asfalto material para iniciar reparcheo con el mantenimiento rutinario.

5 agosto 2025

Se remite por parte de la territorial de la base de datos de las quejas instauradas por el INVIAS por la ocupación de la franja de retiro obligatorio en la vía 2003A Que pasa EL Vergel - Florencia y 6503 Florencia - Puerto Rico.
En la vía 2003A, en la base de datos se consignan el reporte de 856 inconvenientes y en la vía 6503 se incluyen allí 121 quejas.
La territorial indica que se debe tomar registro fotográfico actual y la caracterización actual de la invasión.
Este trabajo se inicio en el día de hoy a partir del PR 69+380 como el primero etapa del trabajo a adelantar, según lo solicitado.

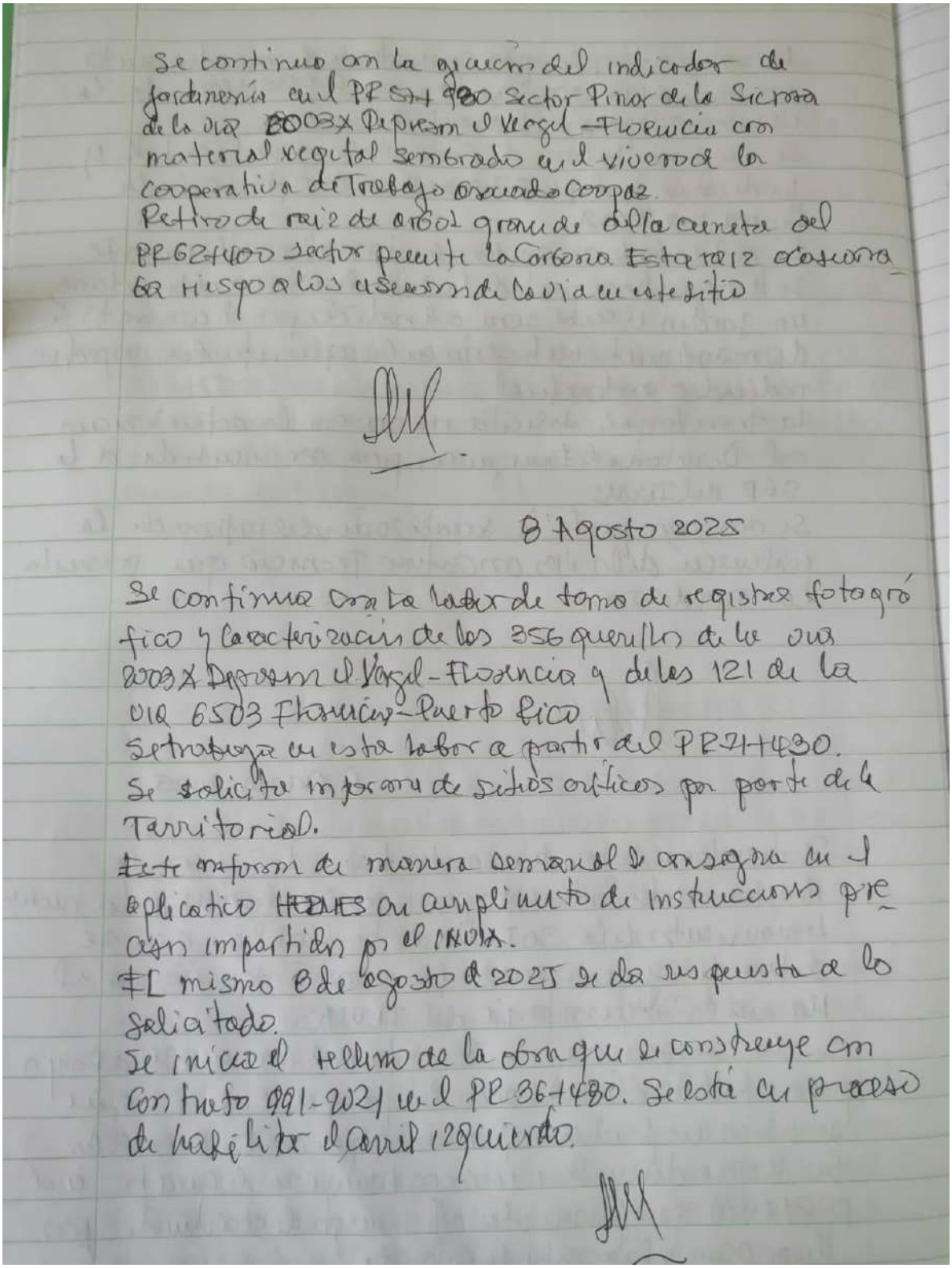


93

La cooperativa coopaz contratista de mantenimiento rutinario retira rocas caídas en el PR9+600 de la Vía 2003A Dpto Caquetá Florencia
Se inician labores de conservación ambiental y jardinería en el PR37+345 sector Pinar de la Sierra Vía 2003A.
La Actividad consisten en instalar allí un sitio dicho que hace parte de la zona de retiro obligatorio, un jardín el cual será atendido por el contratista de mantenimiento rutinario en cumplimiento del respectivo indicador contractual
La territorial solicita iniciar con la actualización del Directorio de Emergencias para ser remitida a la SGR del INVIAS.
Se nos comparte la socialización del informe de la valoración de los impactos Técnico que presenta la SPI del INVIAS.

6 Agosto 2025.

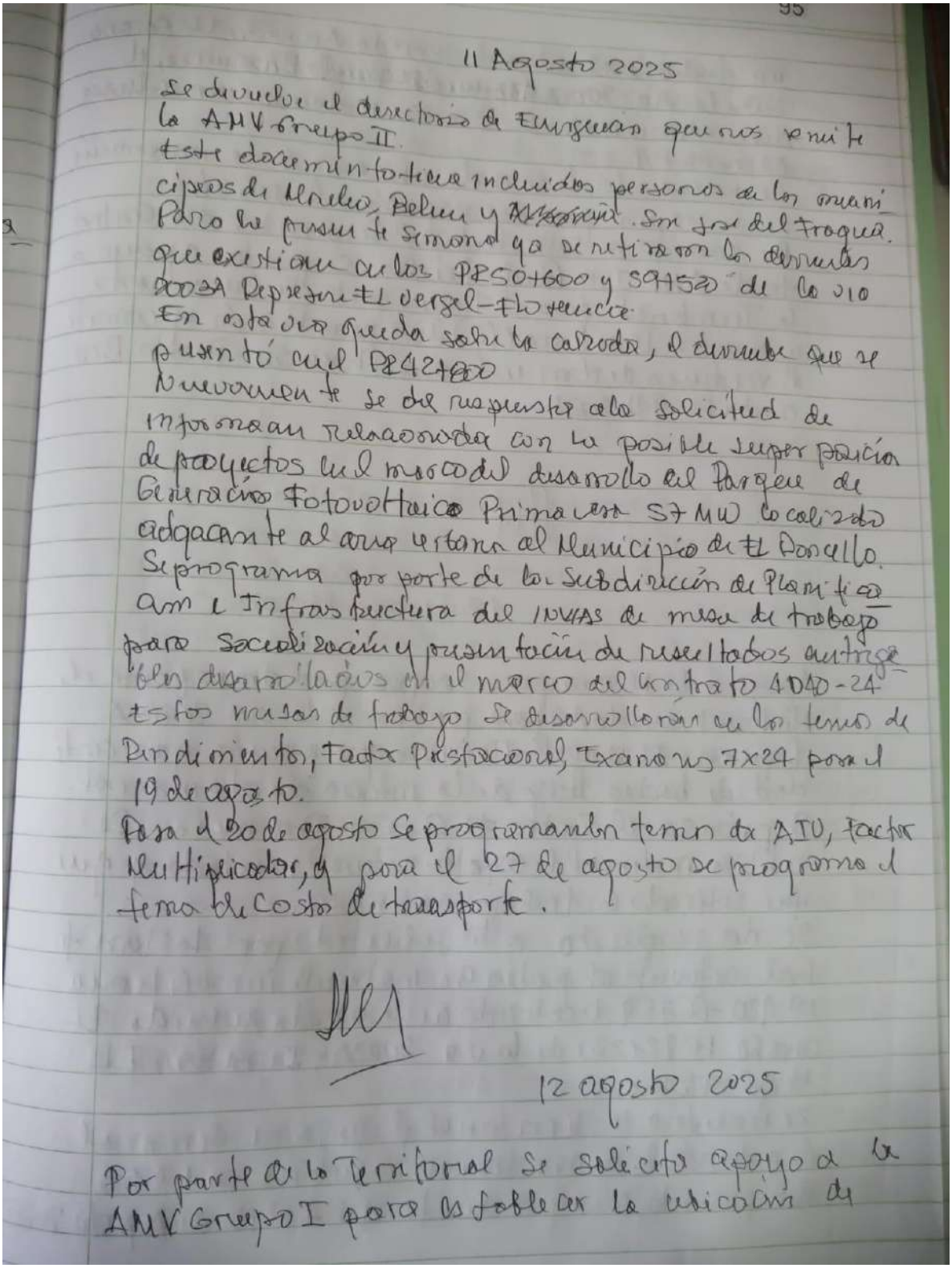
Se devuelven Actas de los contratistas de Servicio de Mantenimiento Rutinario para que se adicionen a los nuevos lineamientos de la SGI donde se establece que se deben diligenciar nuevos formatos Contenidos en el Manual de Interventoría del INVIAS
Se da respuesta a la Territorial acerca del apoyo para establecer la ubicación del parque eólico que se ubica en predios del municipio de El Doncello
Se observa derrumbe menor con huellipino a cuneta en el PR81+970 que presentaba alto riesgo de accidente por llevar agua y lodo sobre la calzada



Se continua con la ejecución del indicador de jardinería en el PR 57+980 Sector Pinar de la Sierra de la vía 6503 Peñas el Vergel - Florencia con material vegetal sembrado en el vivero de la cooperativa de Trabajo Asociado Coopaz.
Retiro de raíz de árbol grande de la cuneta del PR 62+400 sector peaje la Corona. Esta raíz ocasiona riesgo a los usuarios de la vía en este sitio

8 Agosto 2025

Se continua con la labor de toma de registro fotográfico y caracterización de los 356 quiebres de la vía 6503 Florencia - Puerto Rico y de los 121 de la vía 6503 Florencia - Puerto Rico
Se trabaja en esta labor a partir del PR 71+430.
Se solicita informe de sitios críticos por parte de la Territorial.
Este informe de manera semanal se consigna en el aplicativo HERMES en cumplimiento de instrucciones precisas impartidas por el INVIAS.
El mismo 8 de agosto de 2025 se da respuesta a lo solicitado.
Se inicia el relleno de la obra que se construye con contrato 991-2024 en el PR 36+480. Se está en proceso de habilitar el carril izquierdo.



11 Agosto 2025

Se divulga el directorio de Empresas que nos remite la AMV Grupo II.

Este documento tiene incluidos personas de los municipios de Uribe, Belen y [illegible]. Son tres del Trogue.

Para la presente semana ya se retiraron los derrumbes que existian en los PR50+600 y 94+520 de la 10 2003A Depeartamental Versel-Florencia.

En esta vía queda sobre la calzada, el derrumbe que se presentó en el PR42+800

Nuevamente se da respuesta a la solicitud de información relacionada con la posible superposición de proyectos en el marco del desarrollo del Parque de Generación Fotovoltaico Primavera 57 MW localizado adyacente al area urbana del Municipio de El Doncello.

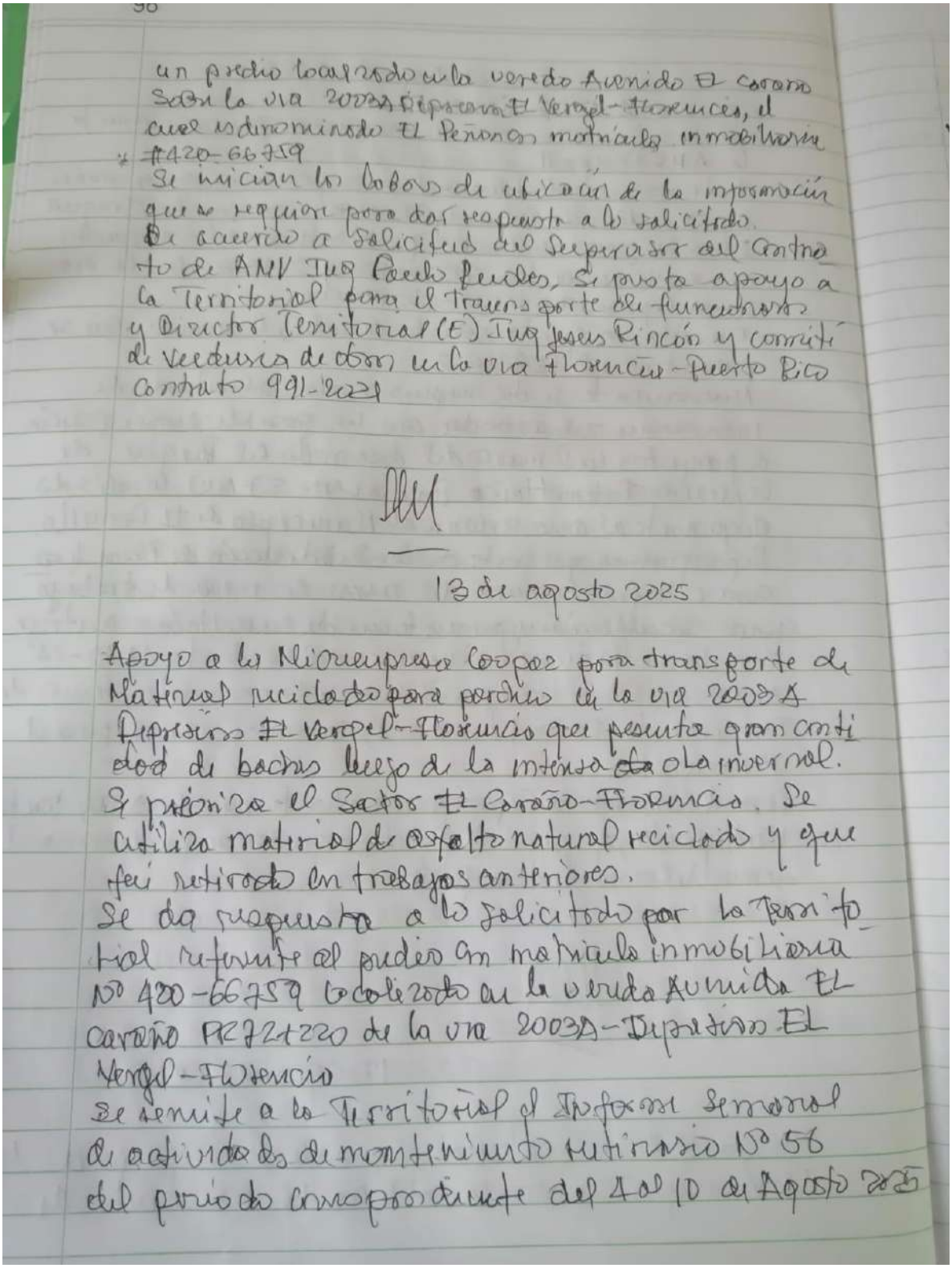
Se programa por parte de la Subdirección de Planificación e Infraestructura del INVIAS de mesa de trabajo para Socialización y presentación de resultados entregables desarrollados en el marco del contrato 4040-24

Estas mesas de trabajo se desarrollarán en los temas de Rendimiento, Factor Prestacional, Turnos 7x24 para el 19 de agosto.

Para el 20 de agosto se programarán temas de AIU, Factor Multiplicador, y para el 27 de agosto se programa el tema de Costo de transporte.

12 agosto 2025

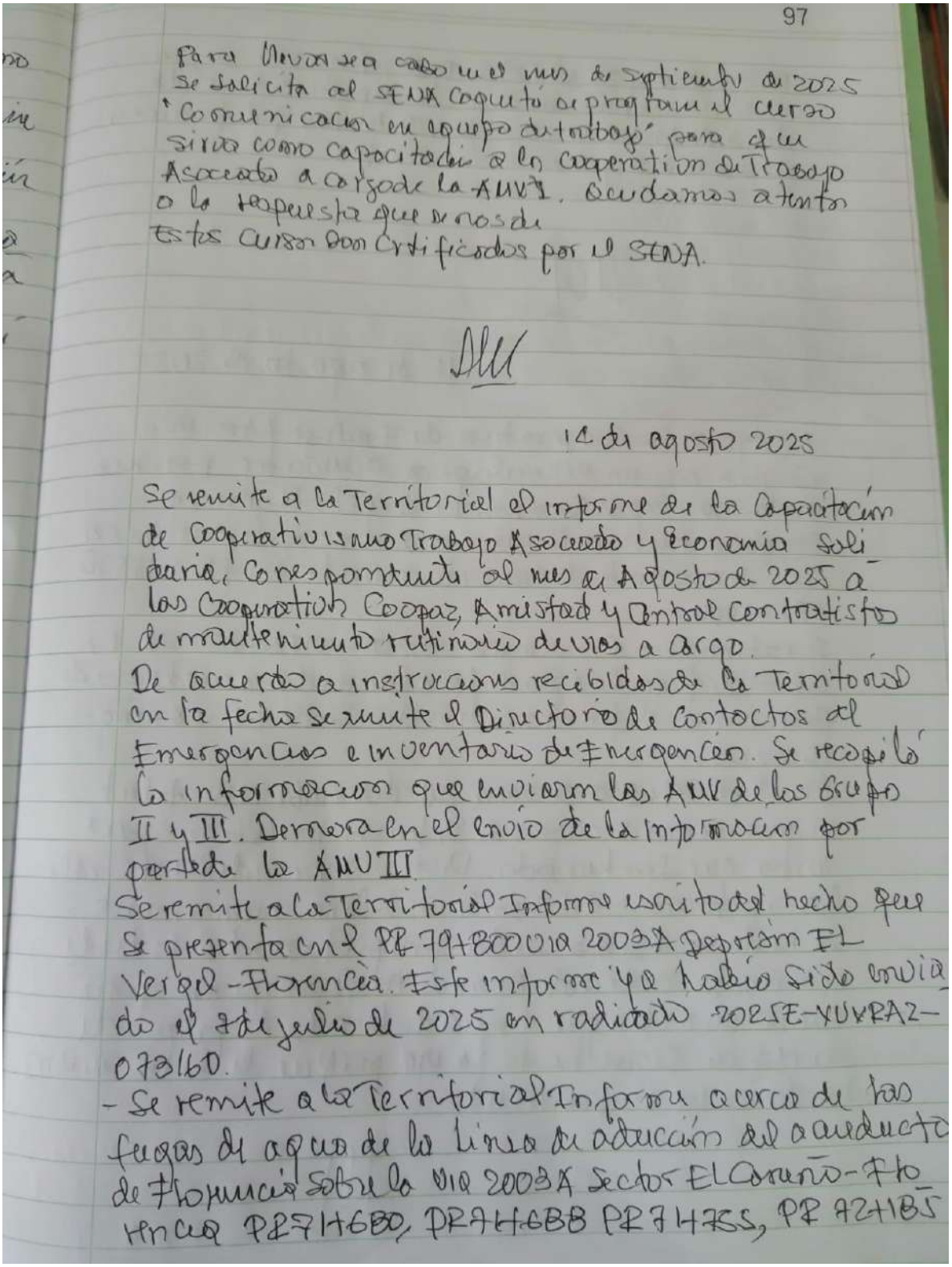
Por parte de la Territorial se solicita apoyo a la AMV Grupo I para establecer la ubicación de



un predio localizado en la vereda Avenido El Carano Sobre la vía 2003A Depresion El Vergel-Florencia, el cual es denominado El Peñon con matricula inmobiliaria #420-66759
Se inician las labores de ubicación de la información que se requiere para dar respuesta a lo solicitado.
De acuerdo a Solicitud del Supervisor del Contrato de ANV Ing Paolo Perdomo, Se apoya a la Territorial para el Transporte del funcionario y Director Territorial (E) Ing Jesus Rincón y comité de Veeduria de dos en la via Florencia-Puerto Rico Contrato 991-2024

13 de agosto 2025

Apoyo a la Microempresa Coopaz para transporte de Material reciclado para parcheo en la via 2003A Depresion El Vergel-Florencia que presenta gran cantidad de baches luego de la intensa ola invernal.
Se prioriza el Sector El Carano-Florencia. Se utiliza material de asfalto natural reciclado y que fue retirado en trabajos anteriores.
Se da respuesta a lo solicitado por la Territorial referente al predio con matricula inmobiliaria Nº 420-66759 localizado en la vereda Avenida El Carano PR72+220 de la via 2003A-Depresion El Vergel-Florencia
Se remite a la Territorial el Informe Semanal de actividades de mantenimiento rutinario Nº 56 del periodo correspondiente del 4 al 10 de Agosto 2025



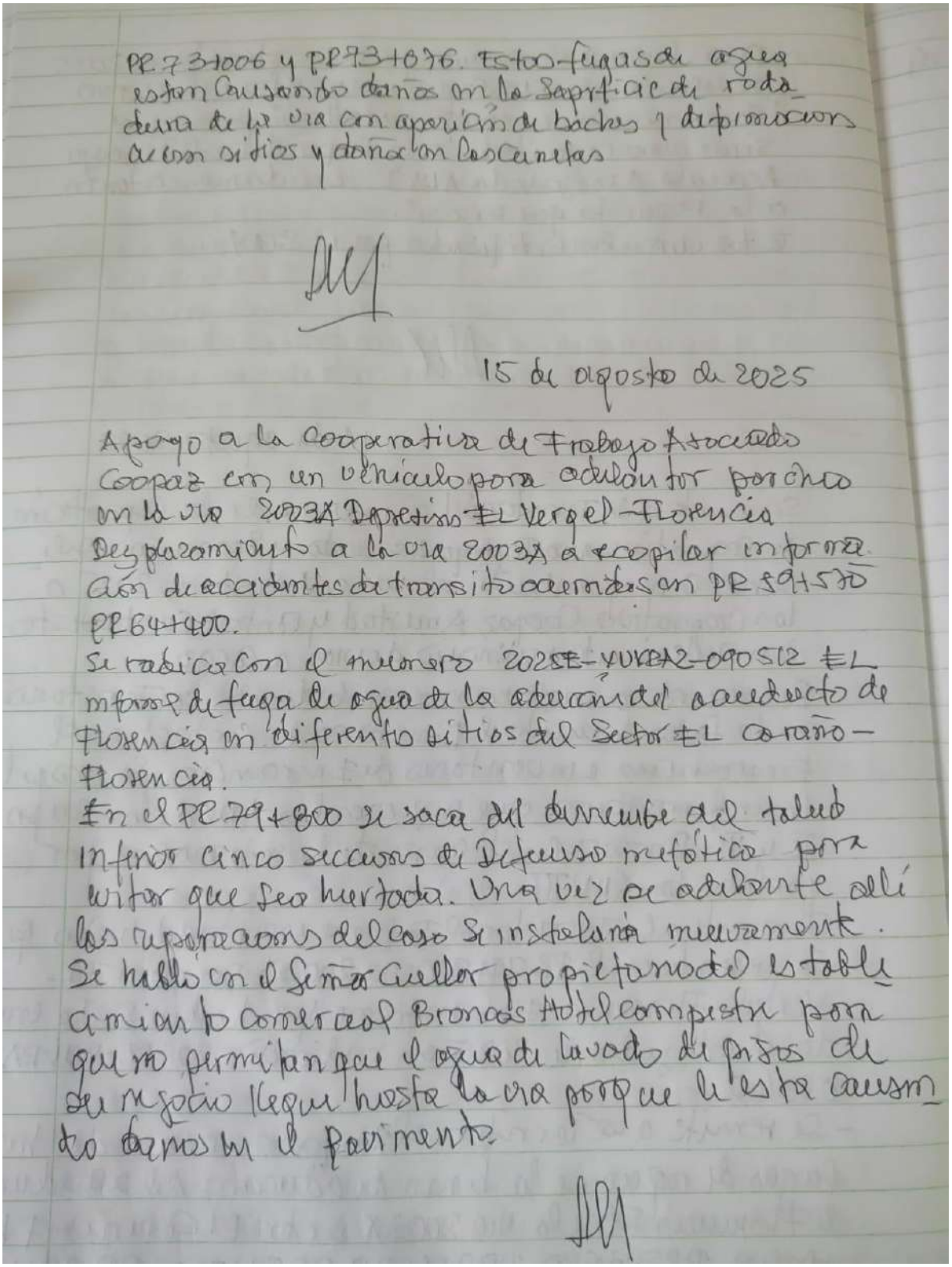
97

Para llevar a cabo en el mes de septiembre de 2025 se solicita al SENA Caquetá el programa del curso "Comunicación en equipo de trabajo" para que sirva como capacitación a la Cooperativa de Trabajo Asociado a cargo de la AMV1. Quedamos atentos a la respuesta que nos den
Estos cursos son certificados por el SENA.

DLM

14 de agosto 2025

Se remite a la Territorial el informe de la capacitación de Cooperativismo Trabajo Asociado y Economía Solidaria, correspondiente al mes de Agosto de 2025 a las Cooperativas Coopaz, Amistad y Control contratistas de mantenimiento rutinario de vías a cargo.
De acuerdo a instrucciones recibidas de la Territorial en la fecha se remite el Directorio de Contactos de Emergencias e inventarios de Emergencias. Se recopiló la información que enviaron las AMV de los Grupo II y III. Demora en el envío de la información por parte de la AMV III
Se remite a la Territorial Informe escrito del hecho que se presenta en el PR 79+800 VIA 2003A Depresión EL Verde - Florencia. Este informe ya había sido enviado el 7 de julio de 2025 en radicado 20255E-XUVRA2-073160.
- Se remite a la Territorial Informe acerca de las fugas de agua de la línea de aducción del acueducto de Florencia sobre la VIA 2003A Sector EL Caruño - Fto Hnca PR 71+680, PR 71+688 PR 71+755, PR 72+185



PR 73+006 y PR 73+076. Estos fugas de agua estan Causando daños en la Superficie de rodadura de la via con aparición de baches y deformaciones en sitios y daños en las Cunetas

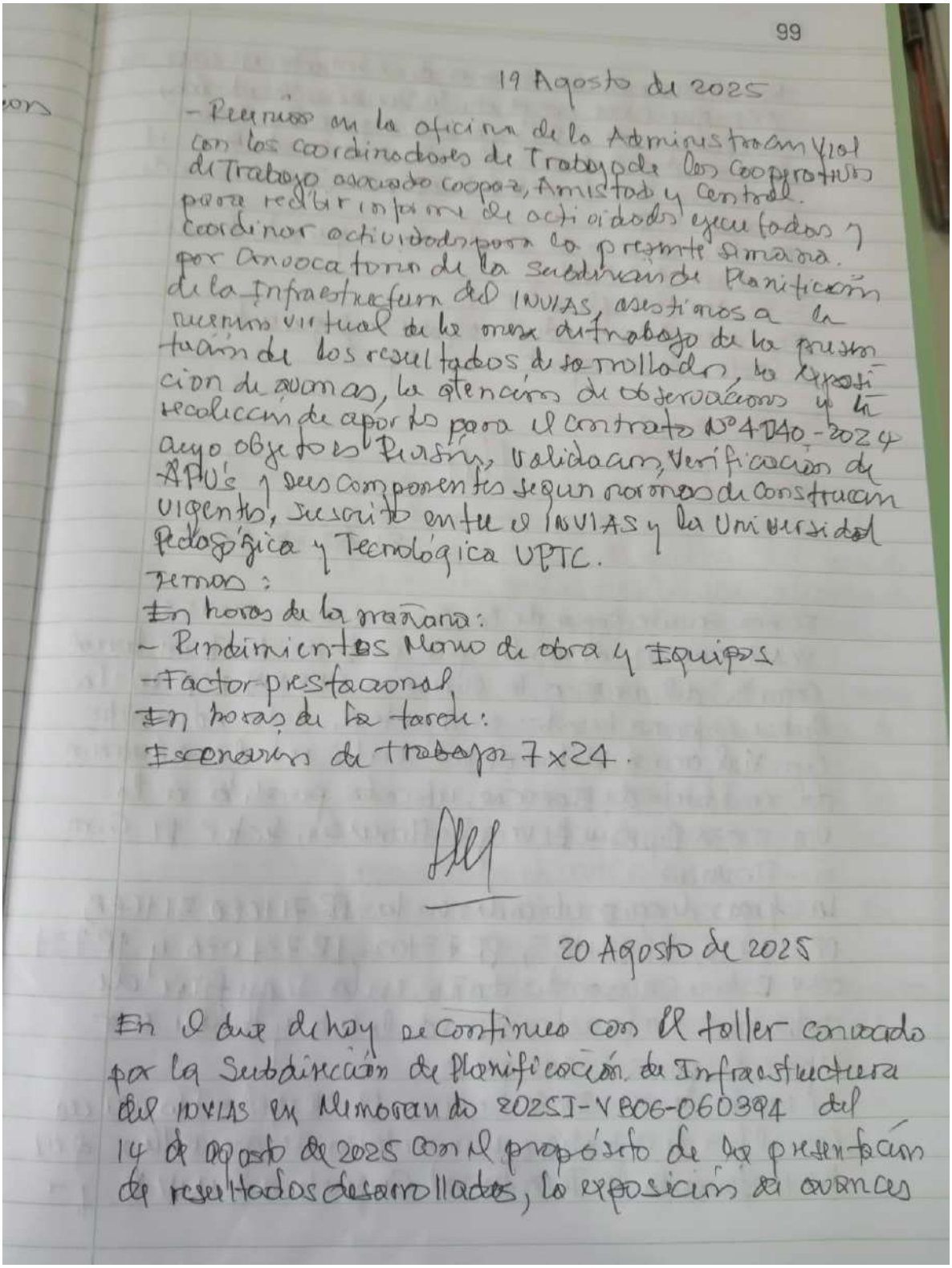
15 de agosto de 2025

Apoyo a la Cooperativa de Trabajo Asociado Coopaz con un vehiculo para adelantar recorrido en la via 2003A Destino EL Verge l-Florencia Desplazamiento a la via 2003A a recopilar información de accidentes de transito ocurridos en PR 59+530 PR 64+400.

Se radica con el numero 2025E-YUKBA2-090512 EL informe de fuga de agua de la aducción del acueducto de Florencia en diferentes sitios del Sector EL Caraño-Florencia.

En el PR 79+800 se saca del derrumbe del talud inferior cinco sacos de Defensa metálica para evitar que sea herbada. Una vez se adelante allí las reparaciones del caso se instalaría nuevamente.

Se habló con el Señor Cuellar propietario del establecimiento comercial Bronas Hotel compuesto por que no permitan que el agua de lavado de pisos de su negocio llegue hasta la via porque le esta causando daños en el pavimento.



99

19 Agosto de 2025

- Reunión en la oficina de la Administración Vial con los coordinadores de Trabajo de los Cooperativos de Trabajo asociado Coopaz, Amistad y Control. para recibir informe de actividades ejecutadas y coordinar actividades para la presente semana. por convocatoria de la Subdirección de Planificación de la Infraestructura del INVIAS, asistimos a la reunión virtual de la mesa de trabajo de la presentación de los resultados desarrollados, la exposición de avances recolección de aportes para el contrato Nº 4240-2024 cuyo objeto es Revisión, Validación, Verificación de APU's y sus componentes según normas de Construcción vigentes, suscrito entre el INVIAS y la Universidad Pedagógica y Tecnológica UPTC.

Temas:

En horas de la mañana:

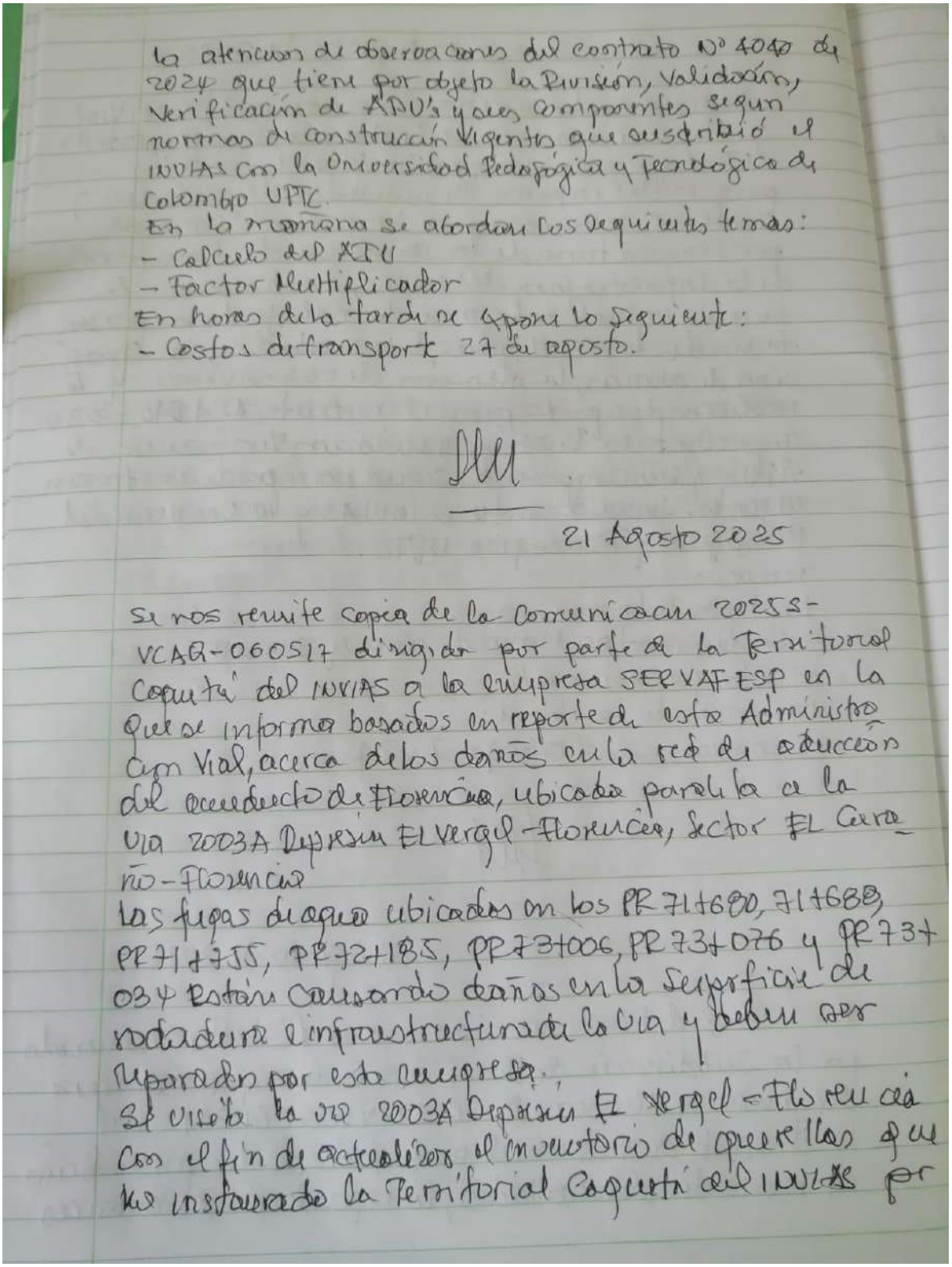
- Rendimientos Mano de obra y Equipos
- Factor prestacional

En horas de la tarde:

Escenarios de trabajo 7x24.

20 Agosto de 2025

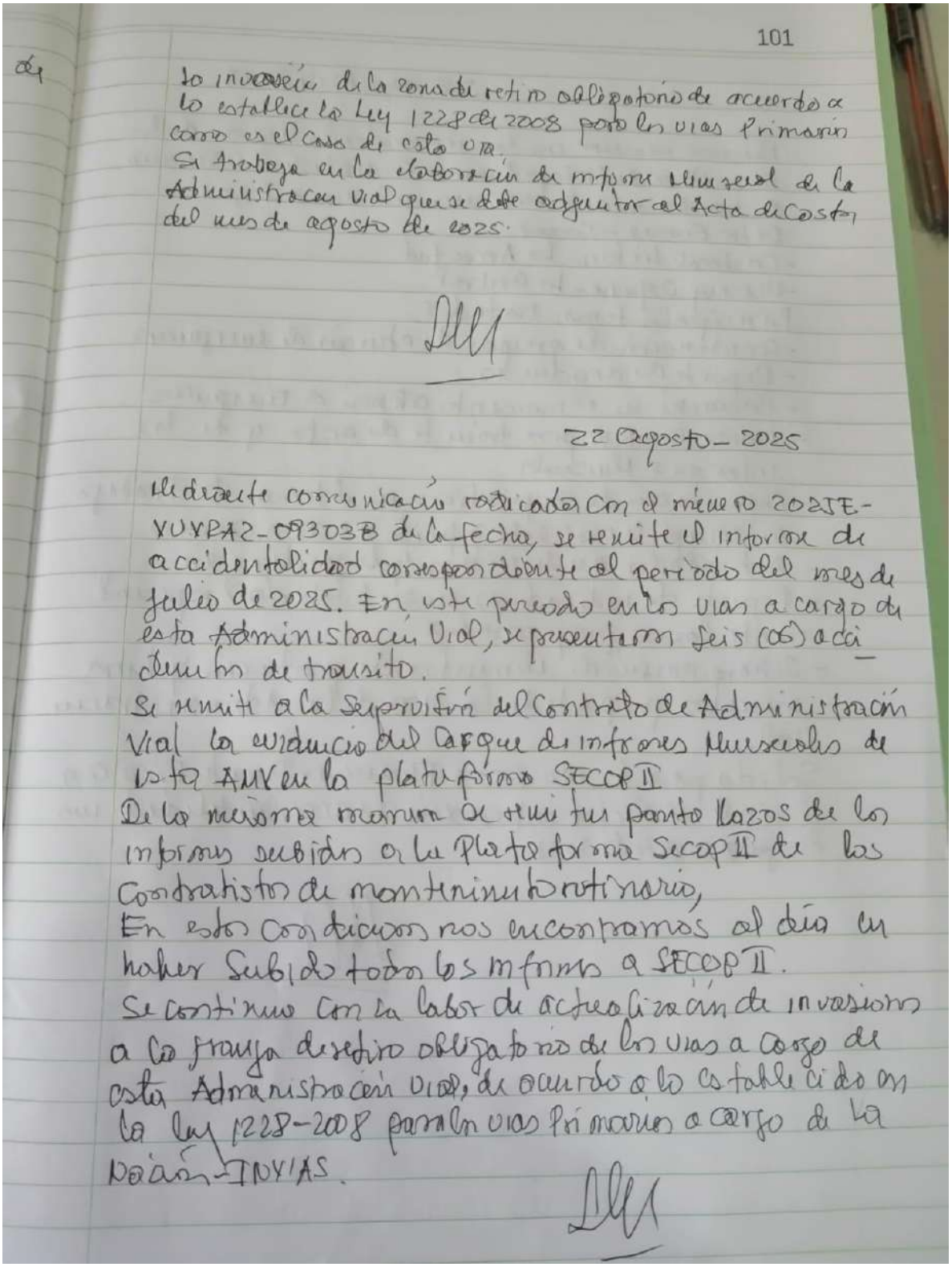
En el día de hoy se continuo con el taller convocado por la Subdirección de Planificación de Infraestructura del INVIAS en Memorando 20251-V806-060394 del 14 de agosto de 2025 con el propósito de la presentación de resultados desarrollados, la exposición de avances



La atención de observaciones del contrato N° 4040 de 2024 que tiene por objeto la Revisión, Validación, Verificación de APU's y sus componentes según normas de construcción vigentes que suscribió el INVIAS con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.
En la mañana se abordan los siguientes temas:
- Calculo del AIU
- Factor Multiplicador
En horas de la tarde se aprueba lo siguiente:
- Costos de transporte 27 de agosto.

21 Agosto 2025

Se nos remite copia de la comunicación 2025S-VCAQ-060517 dirigido por parte de la Territorial Caquetá del INVIAS a la empresa SERVAF ESP en la que se informa basados en reporte de esta Administración Vial, acerca de los daños en la red de aducción del acueducto de Florencia, ubicada paralela a la vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia, Sector El Carmen-Florencia
las fugas de agua ubicadas en los PR 71+680, 71+688, PR 71+755, PR 72+185, PR 73+006, PR 73+076 y PR 73+034 Están causando daños en la superficie de rodadura e infraestructura de la vía y deben ser reparados por esta empresa.
Se visita la vía 2003A Depresión El Vergel - Florencia con el fin de actualizar el inventario de quejas que ha instaurado la Territorial Caquetá del INVIAS por

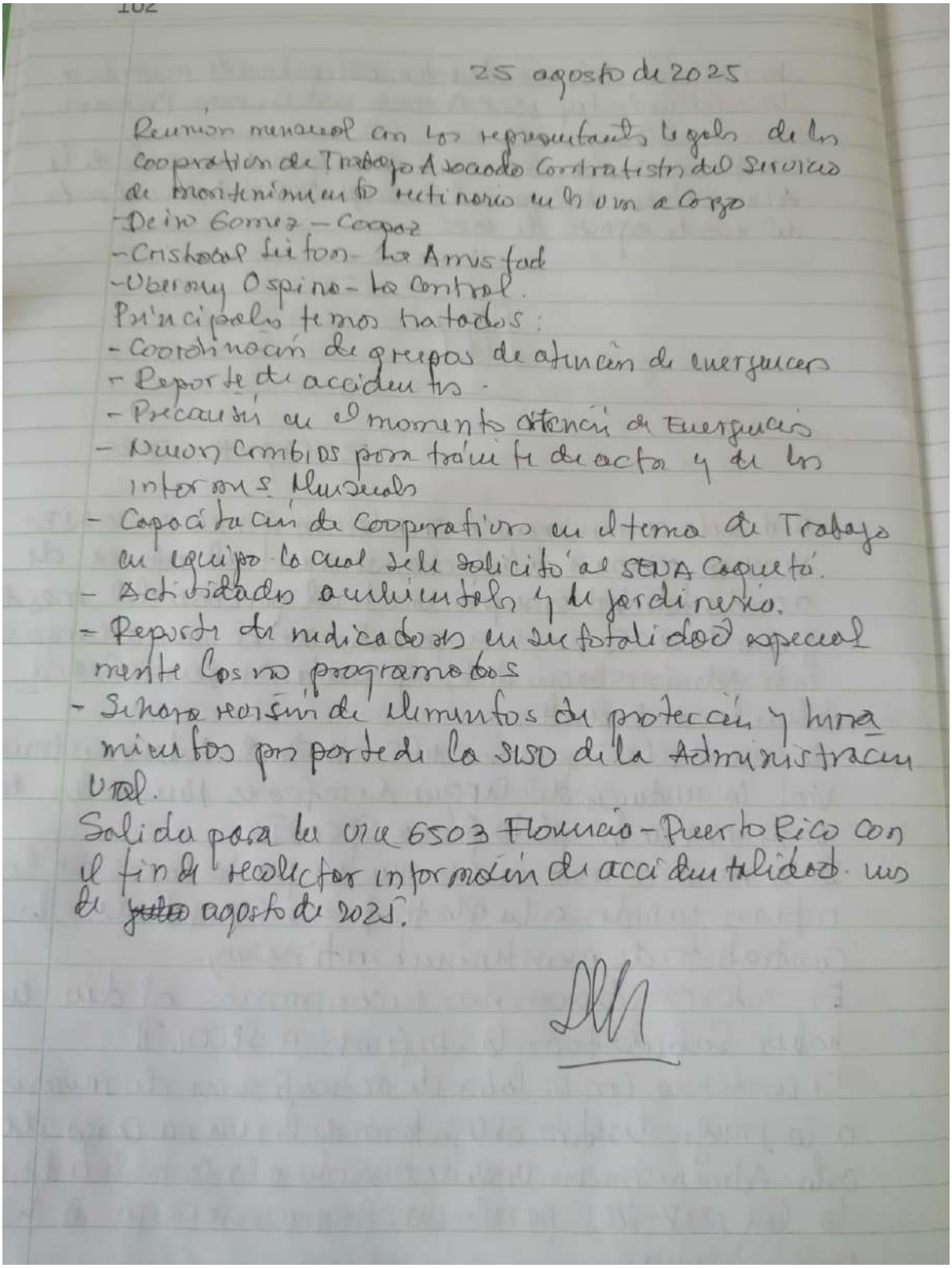


101

la invasión de la zona de retiro obligatorio de acuerdo a lo establecido la Ley 1228 de 2008 para las vías Primarias como es el caso de esta vía.
Se trabaja en la elaboración de informe mensual de la Administración Vial que se debe adjuntar al Acta de Costa del mes de agosto de 2025.

22 Agosto - 2025

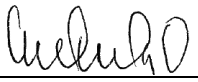
Mediante comunicación radicada con el número 20251E-VURA2-093038 de la fecha, se remite el informe de accidentalidad correspondiente al período del mes de julio de 2025. En este periodo en las vías a cargo de esta Administración Vial, se presentaron seis (06) accidentes de transito.
Se remite a la Supervisión del Contrato de Administración Vial la evidencia del cargue de informes mensuales de esta AMV en la plataforma SECOP II
De la misma manera se remite un pantallazos de los informes subidos a la Plataforma Secop II de los Contratistas de mantenimiento rutinario,
En estas condiciones nos encontramos al día en haber Subido todos los informes a SECOP II.
Se continua con la labor de actualización de invasiones a la franja derecho obligatorio de las vías a cargo de esta Administración Vial, de acuerdo a lo establecido en la ley 1228-2008 para las vías Primarias a cargo de la Unidad-INVIAS.



102

25 agosto de 2025

Reunion mensual con los representantes legales de las Cooperativas de Trabajo Asociado Contratistas del Servicio de mantenimiento vial rutinario en la via a Cerro
- Deiro Gomez – Coagroz
- Cristobal Leitos - La Amistad
- Uberney Ospina - La Control.
Principales temas tratados:
- Coordinación de grupos de atención de emergencias
- Reporte de accidentes.
- Precaución en el momento atención de Emergencias
- Nuevos Cambios para trámite de acta y de los informes Mensuales
- Capacitación de Cooperativas en el tema de Trabajo en equipo lo cual se le solicito al SENA Caqueta.
- Actividades auxiliares y de jardineria.
- Reporte de indicadores en su totalidad especialmente los no programados
- Charla revisión de elementos de protección y herramientos por parte de la SISO de la Administracion Vial.
Salida para la via 6503 Florencia - Puerto Rico con el fin de recolectar información de accidentalidad. mes de ~~julio~~ agosto de 2025.

Realizado por:	Ing. Residente	Luis Fajardo	
Aprobado por:	Ing. Residente	Luis Fajardo	